



Perspectivas de comercio entre América Latina y el Asia Pacífico

Autor: Mikio Kuwayama / Mattos

En Unidad de Comercio Internacional
CEPAL

Enero 1998

www.asiayargentina.com

E-mail: contactenos@asiayargentina.com

RESUMEN

En este documento se presenta un panorama general de las relaciones comerciales entre Asia y el Pacífico y América Latina y se examinan las posibilidades de ampliar las modalidades de relación económica entre ambas regiones. El análisis abarca doce países de Asia y el Pacífico y once países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

El primer capítulo comienza con un breve análisis del comportamiento del comercio de la ALADI en los años noventa y de su relación con los principales socios comerciales extrarregionales. A continuación se indica en líneas generales la dinámica de las corrientes comerciales entre América Latina y Asia y el Pacífico, centrandó la atención en América Latina. Este capítulo termina con un examen de los mecanismos de acceso al mercado y del proceso de liberalización en marcha en América Latina. En el capítulo segundo se examinan las mismas relaciones comerciales desde la perspectiva de los países de Asia y el Pacífico. En el capítulo tercero se presentan algunas informaciones generales sobre la importancia del comercio intraindustrial entre los países de Asia y el Pacífico y entre los de la ALADI, a fin de sugerir una posible trayectoria para las relaciones futuras entre ambas regiones. Luego viene un somero examen de los vínculos entre el comercio y la inversión extranjera directa (IED) en el capítulo cuarto y, finalmente, se describe la evolución reciente de la inversión extranjera directa en América Latina y se indican algunas opciones para aumentar la presencia de Asia y el Pacífico.

En la última parte, titulada Conclusiones y Recomendaciones, se destacan las amplias oportunidades de perfeccionamiento de los vínculos económicos interregionales. Se formulan recomendaciones sobre cuatro materias: 1) medidas para aumentar el intercambio de información, 2) la cooperación económica y técnica, 3) el acceso a los mercados y la facilitación de las actividades comerciales, y 4) el mejoramiento del transporte y de las instituciones

INTRODUCCIÓN

En el presente decenio se ha fortalecido el proceso de globalización de la economía mundial. Con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) se ha robustecido la estructura del comercio internacional y se han ido configurando nuevas formas de integración regional y subregional. Estos nuevos factores crean oportunidades para aumentar el intercambio entre los países, puesto que tienden a establecer condiciones para el comercio que reducen el peligro del proteccionismo y favorecen una mayor transparencia. Sin embargo, el principal reto para el mundo en desarrollo sigue siendo el acceso de sus productos a los mercados, conjuntamente con el mejoramiento de los mismos mediante el aumento de su valor y el perfeccionamiento del proceso de transformación. Para lograr el desarrollo económico es indispensable tener acceso a los bienes, servicios, capital y tecnología que permiten aumentar la complejidad de la oferta exportable y elevar los beneficios generados por los productos que contribuyen a mejorar la relación de intercambio.

Asia y el Pacífico y América Latina ⁽¹⁾ desempeñan un papel muy importante en la economía mundial. Se considera que Asia y el Pacífico es la región más dinámica del mundo, habiendo crecido en forma sostenida tanto su participación en el producto interno bruto mundial (PIB) (véase el cuadro 1) como en la corriente internacional de bienes y servicios. En 1995 las exportaciones de mercancías de esta región representaban casi 24% del total mundial de dichas exportaciones (véase el gráfico 1). Diez de los doce países de Asia y el Pacífico considerados en este trabajo figuraban en 1995 entre los veinte más importantes exportadores e importadores de bienes del mundo. En 1994 siete países de Asia y el Pacífico estaban incluidos entre los veinte principales exportadores e importadores de servicios del mundo. ⁽²⁾

América Latina es una región intrínsecamente rica en recursos naturales y representa un mercado emergente para todas las categorías de productos. Sin embargo, la participación de la región en el producto interno bruto mundial ha bajado en los últimos decenios (véase el cuadro 1) y su contribución al comercio internacional permanece estancada (véase el gráfico 1). En 1995 sólo dos países miembros de la ALADI aparecían entre los veinte principales importadores e exportadores mundiales de mercancías y ninguno estaba incluido entre los veinte países más importantes en el comercio de servicios. ⁽³⁾ En ese año el comercio de América Latina representaba sólo 4% de las corrientes mundiales de exportación. En los años ochenta la región sufrió los efectos negativos de la crisis de la deuda y de las políticas proteccionistas, pero en el presente decenio se produjeron drásticos cambios, ya que se han reducido las barreras al comercio en la región y se están aplicando sólidas políticas macroeconómicas que promueven la liberalización y la privatización en casi todos los países que la componen.

Cuadro 1
PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO MUNDIAL

	1980	1994
Asociación Latinoamericana de Integración	6.4	5.9
Asia y el Pacífico ^{a/}	15.9	25.9
Resto del mundo	77.6	68.2

Fuente: Banco Mundial, *World Development Report, 1996, Washington, D.C., 1996, cuadro 12.*
a/ Excluida la provincia china de Taiwán.

Una de las características importantes del nuevo orden internacional es la existencia de dinámicas corrientes internacionales de inversión extranjera directa (IED), que tienen enorme influencia en las relaciones económicas actuales. Un aspecto especial de la IED es la sinergia que se establece entre el comercio y el desarrollo económico.

Las corrientes globales de IED totalizaron 310 000 millones de dólares en 1995. La inversión directa en los países en desarrollo llegó a 99 700 millones de dólares en ese mismo año, habiendo experimentado un incremento de 14.5% en relación con el año anterior. De ese total, más del 65% estuvo destinado a los países del Asia Oriental. China recibió 37 700 millones de dólares y los cuatro países integrantes de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN),⁽⁴⁾ 13 400 millones de dólares. Ese mismo año las corrientes de inversión extranjera directa en América Latina se elevaron a 23 000 millones de dólares, en tanto que las orientadas hacia el Asia llegaron a 65 000 millones de dólares (véase el cuadro 2). En todo caso, si bien Asia ha logrado aumentar su participación en las corrientes globales de IED, América Latina también muestra un incremento positivo en comparación con el comienzo del decenio, incluso a pesar del problema generado por la crisis de México. Esta circunstancia reafirma la confianza de la comunidad internacional en la región, la fe en que el proceso de reforma es permanente y, fundamentalmente, en que la región ofrece muchas oportunidades que van en beneficio de ambas partes.

Cuadro 2
INGRESO NETO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
A LOS PAÍSES EN DESARROLLO 1989-1995
(millones de dólares)

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ^{a/}
Mundo	194,518	201,488	153,712	162,220	200,757	217,057	310,693
América Latina	9,249	8,061	12,900	14,574	15,926	25,991	23,643
Asia ^{b/}	14,168	18,302	20,691	25,607	44,832	50,178	65,000
Porcentaje del total mundial							
América Latina	4.75	4.00	8.39	8.98	7.93	11.97	7.61
Asia %	7.28	9.08	13.46	15.79	22.33	23.12	20.92

Fuente: CEPAL, sobre la base informaciones suministradas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y las autoridades nacionales competentes.

a/ Estimaciones.

b/ Se refiere al Asia en desarrollo en general.

Notas:

1. / La expresión Asia o Asia y el Pacífico alude a los siguientes países Australia, China, Filipinas, Hong Kong (China), Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, la provincia china de Taiwán, la República de Corea, Singapur y Tailandia. Las expresiones América Latina y ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) se utilizarán en este documento para referirse a los siguientes once países, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

2. / Organización Mundial del Comercio (OMC), Informe Anual 1996, vol. 2, Ginebra, 1996, cuadros 1.6 y 1.7.

3. / Ibid.

4. / Filipinas, Indonesia, Malasia, y Tailandia

I PANORAMA GENERAL DEL COMERCIO DE LA ALADI

En los años noventa mejoraron los vínculos comerciales de América Latina con la mayoría de las regiones del mundo; en efecto, entre 1990 y 1995 sus exportaciones totales aumentaron de 113 000 millones de dólares a 204 000 millones de dólares y sus importaciones totales, que alcanzaban a 83 000 millones en 1990, se elevaron a 205 mil millones de dólares en 1995. Estos valores indican que el incremento anual promedio fue de casi 20% en el caso de las importaciones y 13% en el de las exportaciones (véase el cuadro 3).

Este escenario refleja un cambio drástico respecto de los años ochenta en los que, como consecuencia de la crisis de la deuda, América Latina vio debilitarse su comercio externo y especialmente el de importación. Como puede verse claramente en el cuadro 3, las importaciones de América Latina se estancaron en el período 1980-1990, en tanto que las exportaciones sólo subieron 3.5% anualmente. Es ese mismo período el incremento anual promedio de las exportaciones mundiales fue 6%.

Aunque el intercambio de América Latina con la mayoría de las regiones del mundo ha crecido, el comercio con Asia sigue representando una proporción del comercio total inferior a la de aquel con Estados Unidos, la Unión Europea, y América Latina misma. En el período 1990-1995 las importaciones de la ALADI procedentes de Asia y el Pacífico aumentaron anualmente en promedio 26% y sus importaciones casi 11%. El aumento anual promedio de las exportaciones a la Unión Europea fue sólo 3.1% y el de aquellas a los Estados Unidos un ritmo de casi 17%.⁽¹⁾ Esto significa que siguen existiendo muchas oportunidades para ampliar las relaciones comerciales entre Asia y América Latina, aprovechando el nuevo impulso que ha experimentado el comercio internacional.

Las relaciones interregionales deben tener en cuenta la creciente importancia del comercio intrarregional. Durante ese mismo período las corrientes de comercio intrarregional latinoamericano fueron las más dinámicas. Esas corrientes representaban en 1990 sólo 15% de las importaciones totales y 11% de las exportaciones totales, en tanto que en 1995 la participación del comercio intrarregional en las corrientes comerciales de la ALADI alcanzaba 17% en ambos sentidos. La tasa de crecimiento anual promedio correspondiente a las exportaciones intrarregionales durante el período fue de casi 24% y la de las importaciones fue cercana a 23%.

Las secciones siguientes se basan en las estadísticas comerciales de América Latina y dan una visión general del comercio entre esa región y Asia.

Cuadro 3
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)
(millones de dólares)

Año	Importaciones (C.I.F.)					
	Estados Unidos	Unión Europea	Asia a/	ALADI	Otros	Mundo
1970	4,861	3,520	800	1,342	1,246	11,769
1980	30,435	17,535	7,713	10,361	17,200	83,244
1990	33,399	17,423	8,170	12,378	11,827	83,197
1995	88,139	38,614	26,111	34,614	17,503	204,981
Tasas de crecimiento promedio anual						
1980-1990	0.9	-0.1	0.6	1.8	-3.7	-0.01
1990-1995	21.4	17.3	26.2	22.8	8.2	19.80
Participación en las importaciones totales (porcentajes)						
Año	Estados Unidos	Unión Europea	Asia a/	ALADI	Otros	Mundo
1970	41.3	29.9	6.8	11.4	10.6	100.0
1980	36.6	21.1	9.3	12.4	20.7	100.0
1990	40.1	20.9	9.8	14.9	14.2	100.0
1995	43.0	18.8	12.7	16.9	8.5	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Se refiere a 12 países del Asia y el Pacífico.

A. LA COMPOSICIÓN DE LAS CORRIENTES COMERCIALES DE LA ALADI

Quizás uno de los factores que explique la reducida participación de Asia y el Pacífico en las corrientes comerciales latinoamericanas sea su composición. Los cuadros que figuran a continuación contienen informaciones sobre el comercio de importación y exportación entre América Latina y sus principales socios comerciales.⁽²⁾

Cuadro 4
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)
(millones de dólares)

Año	Exportaciones (F.O.B.)					
	Estados Unidos	Unión Europea	Asia a/	ALADI	Otros	Mundo
1970	3,792	4,448	841	1,273	2,276	12,632
1980	23,361	20,292	5,565	10,982	19,367	79,567
1990	44,165	27,193	12,459	12,302	16,575	112,694
1995	95,012	31,738	20,702	35,480	21,264	204,195
Tasas de crecimiento promedio anual						
1980-1990	6.6	3.0	8.4	1.1	-1.5	3.5
1990-1995	16.6	3.1	10.7	23.6	5.1	12.6
Participación en las exportaciones totales (porcentajes)						
Año	Estados Unidos	Unión Europea	Asia a/	ALADI	Otros	Mundo
1970	30.0	35.2	6.7	10.1	18.0	100.0
1980	29.4	25.5	7.0	13.8	24.3	100.0
1990	39.2	24.1	11.1	10.9	14.7	100.0
1995	46.5	15.5	10.1	17.4	10.4	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Se refiere a 12 países del Asia y el Pacífico.

El cuadro 5 muestra que en las importaciones de la ALADI procedentes de todo el mundo se observa una creciente concentración en las manufacturas, para todos los destinos del comercio. Sin embargo, la participación relativa de las manufacturas en las importaciones totales de la ALADI procedentes de Asia (excluido Japón) ha crecido aún más, de una cifra inferior a 70% en 1990 a casi 90% en 1995. Estas cifras reflejan tanto la creciente competitividad de las manufacturas de Asia y el Pacífico como la apertura del mercado latinoamericano a las exportaciones de esa región.

El análisis de las exportaciones de la ALADI al resto del mundo pone de relieve la creciente importancia de las manufacturas dentro del total de ellas. En el período de cinco años que figura en el cuadro 6, la participación de las manufacturas en el total de las exportaciones al mundo subió de menos de 34% a casi 52%, en tanto que la de todas las demás categorías se redujo. Las exportaciones a los Estados Unidos reflejan este ajuste en forma más pronunciada.⁽³⁾

Cuadro 5
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI): COMPOSICIÓN
DE LAS IMPORTACIONES POR GRUPOS PRINCIPALES DE PRODUCTOS
(porcentajes)

Producto	Estados Unidos				Unión Europea	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995
Productos alimenticios	11.2	6.5	7.7	5.7	13.4	3.9
Productos agrícolas no comestibles	3.8	2.6	1.3	1.0	7.7	3.5
Metales y minerales	3.0	2.2	1.3	1.3	2.2	0.7
Combustibles	4.9	2.8	1.1	1.9	8.3	3.2
Manufacturas	77.2	85.9	88.6	90.1	68.4	88.7
Comercio total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Producto	Japón				Países de la ALADI	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995
Productos alimenticios	0.3	0.1	22.4	21.2	10.9	8.6
Productos agrícolas no comestibles	0.3	0.2	5.0	3.7	3.1	2.5
Metales y minerales	0.7	0.4	8.5	6.0	3.4	2.6
Combustibles	0.8	0.5	15.2	12.0	12.0	5.9
Manufacturas	97.9	98.8	48.8	57.1	70.6	80.5
Comercio total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Excluido Japón.

Asia Pacífico 1990 y 1995

1990	13.4
	7.7
	2.2
	8.3
	68.4
	100.0
1995	3.9
	3.5
	0.7
	3.2
	88.7
	100.0

Mundo 1990 y 1995

1990	10.9
	3.1
	3.4
	12.0
	70.6
	100.0
1995	8.6
	2.5
	2.6
	5.9
	80.5
	100.0

Las exportaciones de la ALADI a Asia y el Pacífico (excluido Japón) muestran una tendencia de sentido contrario. Si bien en promedio América Latina ha logrado incrementar sus exportaciones de manufacturas, la participación de Asia en esas exportaciones ha declinado y la del Japón ha permanecido estancada en relación con las exportaciones totales. Los envíos de productos alimenticios, productos agrícolas no comestibles y metales y minerales han aumentado dentro de las exportaciones totales de esa región hacia el resto del mundo, lo cual refleja el hecho de que América Latina ha adquirido ventajas comparativas en la exportación de estos productos e indica el potencial de los mercados de Asia y el Pacífico (véase el cuadro 6). Las exportaciones a Japón se concentran en los metales y minerales, en tanto que las exportaciones de manufacturas hacia el resto de Asia y el Pacífico, si bien muestran una tendencia declinante, siguen siendo superiores a las exportaciones de manufacturas de la ALADI a la Unión Europea.

Cuadro 6

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI): COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES POR GRUPOS PRINCIPALES DE PRODUCTOS
(porcentajes)

Producto	Estados Unidos		Unión Europea		Asia y el Pacífico a/	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995
Productos alimenticios	16.3	10.1	35.2	41.0	20.2	28.1
Productos agrícolas no comestibles	1.9	2.1	5.0	7.3	8.4	10.2
Metales y minerales	5.6	3.7	20.2	17.3	18.4	22.2
Combustibles	40.1	18.8	16.4	7.9	5.9	3.2
Manufacturas	36.1	65.3	23.2	26.5	47.0	36.3
Comercio total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Producto	Japón		Países de la ALADI		Mundo	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995
Productos alimenticios	17.0	27.7	22.7	20.0	23.5	20.9
Productos agrícolas no comestibles	4.9	7.2	5.0	3.2	3.6	3.8
Metales y minerales	42.6	42.0	8.0	6.1	12.3	9.1
Combustibles	18.2	5.5	12.7	12.9	27.0	14.6
Manufacturas	17.3	17.6	51.6	57.9	33.6	51.6
Comercio total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.

a/ Excluido Japón.

En el cuadro 7 se examina la participación de cada copartícipe en el total de las importaciones desde el mundo. Estados Unidos constituye el principal proveedor de importaciones de manufacturas y productos agrícolas no comestibles destinados a la ALADI. Las importaciones intrarregionales predominan en las categorías correspondientes a productos alimenticios, metales y minerales y combustibles.

La participación de Asia y el Pacífico en las importaciones de manufacturas de la ALADI ha crecido, en tanto que la de Japón en las importaciones totales latinoamericanas de estos productos se ha reducido. También lo ha hecho la participación del Japón en el total de las importaciones de América Latina, mientras otros países de Asia y el Pacífico han duplicado la suya con creces. Todo esto significa que se ha producido un proceso de diversificación por países en esta región.

Cuadro 7

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI): PARTICIPACIÓN REGIONAL EN LAS IMPORTACIONES (C.I.F.) POR GRUPOS PRINCIPALES DE PRODUCTOS
(porcentajes)

Producto	Estados Unidos		Unión Europea		Asia y el Pacífico a/	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995
Productos alimenticios	41.2	32.5	14.7	12.5	4.7	3.3
Productos agrícolas no comestibles	49.3	45.4	8.8	7.6	9.7	10.0
Metales y minerales	35.2	36.5	8.2	9.5	2.6	1.9
Combustibles	16.3	20.5	1.9	6.1	2.6	3.9
Manufacturas	43.9	45.9	26.3	21.1	3.7	7.8
Comercio total	40.1	43.0	20.9	18.8	3.8	7.1

Producto	Japón		Países de la ALADI		Mundo
	1990	1995	1990	1995	Todos los años

Productos alimenticios	0.2	0.1	30.5	41.7	100.0
Productos agrícolas no comestibles	0.5	0.4	24.4	25.0	100.0
Metales y minerales	1.2	0.9	37.7	39.5	100.0
Combustibles	0.4	0.5	18.8	34.2	100.0
Manufacturas	8.3	6.9	10.3	12.0	100.0
Comercio total	6.0	5.6	14.9	16.9	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas./ Excluido Japón.

El cuadro 8 refleja la composición de las exportaciones latinoamericanas hacia las principales regiones del mundo. Japón y los demás países de Asia y el Pacífico se han quedado muy a la zaga respecto del resto del mundo en cuanto a destino de las exportaciones de América Latina. En el caso de las manufacturas se observa especialmente una declinación de la participación de Japón y del resto de Asia en el Pacífico en el total de las exportaciones latinoamericanas de estos productos.

Sin embargo, Asia y el Pacífico han adquirido notable importancia como destino de las exportaciones regionales de metales y minerales y de productos agrícolas no comestibles. La participación de Asia en las exportaciones de productos alimenticios se ha casi duplicado en ese período, aunque sigue siendo inferior a 10%. Estados Unidos sigue siendo el principal mercado de América Latina y muestra una participación importante en las exportaciones de manufacturas, productos agrícolas no comestibles y metales y minerales procedentes de esa región.⁽⁴⁾

Cuadro 8
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI): PARTICIPACIÓN REGIONAL
EN LAS EXPORTACIONES (F.O.B.) POR GRANDES GRUPOS DE PRODUCTOS
(Porcentajes)

Producto	Estados Unidos		Unión Europea		Asia y el Pacífico a/	
	1990	1995	1990	1995	1990	1995
Productos alimenticios	27.2	22.5	36.2	30.6	4.3	8.0
Productos agrícolas no comestibles	21.3	25.7	33.9	29.3	11.7	15.7
Metales y minerales	17.7	18.9	39.7	29.4	7.5	14.4
Combustibles	58.1	59.8	14.6	8.4	1.1	1.3
Manufacturas	42.1	58.9	16.6	8.0	7.0	4.2
Comercio total	39.2	46.5	24.1	15.5	5.0	5.9

Producto	Japón		Países de la ALADI		Mundo
	1990	1995	1990	1995	Todos los años
Productos alimenticios	4.4	5.6	10.6	16.6	100.0
Productos agrícolas no comestibles	8.2	8.0	15.1	14.3	100.0
Metales y minerales	20.9	19.5	7.1	11.6	100.0
Combustibles	4.1	1.6	5.1	15.3	100.0
Manufacturas	3.1	1.4	16.8	19.5	100.0
Comercio total	6.0	4.2	10.9	17.4	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Excluido Japón.

B. LA DINÁMICA DEL COMERCIO DE LA ALADI CON ASIA Y EL PACÍFICO

El dinamismo relativo del comercio de América Latina con Asia ha traído consigo un proceso de diversificación del mercado. Por ejemplo, la importancia del Japón para el comercio de la ALADI con Asia y el Pacífico ha ido declinando, pero aun ocupa un lugar destacado en él. En 1980 la proporción de las exportaciones totales a doce países de Asia y el Pacífico destinada a Japón llegaba a 75% y ese país tenía una participación similar en el total de las importaciones de la ALADI procedentes de Asia.

Diez años más tarde Japón absorbía casi el 55% de las exportaciones de la ALADI a Asia y suministraba más del 60% de las importaciones de la ALADI procedentes de esa región. Esta proporción se redujo a 44% en 1995, en tanto que la participación del Japón en las exportaciones de la ALADI destinadas a Asia no llegó a 42% ese

mismo año. La reducción de la participación del Japón en el total de las exportaciones de la ALADI destinadas a Asia se ha visto compensada en su mayor parte por el incremento de las de la República de Corea, que representó casi 12% del total de las exportaciones a Asia en 1995, y de la China, que absorbió más del 11% de las exportaciones totales a la región. En lo que se refiere a las importaciones, la República de Corea abasteció casi el 15% del total de las importaciones de la ALADI procedentes de Asia y la provincia china de Taiwán casi el 10%, con lo cual contribuyeron a reducir la presencia del Japón en el total de las importaciones de la ALADI desde Asia y el Pacífico.

La observación anterior es importante, porque afecta la comparación entre las tasas de crecimiento promedio anual del comercio de la ALADI con Asia y el Pacífico y otras regiones del mundo. Si no se incluye el comercio con el Japón en los cálculos, la tasa de crecimiento anual promedio de las exportaciones de la ALADI procedentes de dicha región sube de 11% a 16.4%. Esta cifra se acerca al incremento de las exportaciones de la ALADI destinadas a los Estados Unidos (16.6%) y supera el crecimiento total de sus exportaciones con destino al mundo en general (12.6%). Se obtienen resultados aun más notables cuando se excluye el comercio con Japón de las importaciones de la ALADI procedentes de Asia y el Pacífico; si se incluye Japón, el aumento promedio anual de esas importaciones llega a 26% entre 1990 y 1995. Si se excluye Japón el incremento promedio sube a 35.5% durante ese mismo período.⁽⁵⁾

En el cuadro 9 se presentan el crecimiento promedio de las importaciones desde el mundo y desde Asia y el Pacífico respecto de cada país de la ALADI durante el período 1990-1995. Ambas secciones del cuadro indican un crecimiento importante de las importaciones, lo que refleja el proceso de liberalización que ha caracterizado las políticas comerciales recientes de la región. Sin embargo, la tasa de crecimiento de las importaciones desde Asia y el Pacífico es en general mucho más alta, con un promedio regional de 25.5%. Las importaciones de Perú y Uruguay desde Asia crecieron en particular en una cifra promedio anual cercana a 40%. Además, las importaciones provenientes de Asia de todos los países integrantes de la ALADI aumentaron a una tasa anual promedio de 15% o más.

Cuadro 9
CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES DE LA ALADI
(tasas de crecimiento promedio anual, 1990-1995)

	País	Importaciones Totales	País	Importaciones de Asia y el Pacífico a/
1	Perú	37.6%	Perú	39.2%
2	Uruguay	23.6%	Uruguay	38.9%
3	Brasil	19.9%	Paraguay	27.0%
4	Argentina	19.8%	Brasil	26.6%
5	Paraguay	19.6%	Argentina	26.2%
6	ALADI	19.1%	ALADI	25.5%
7	Ecuador	18.4%	México	22.8%
8	Chile	18.4%	Colombia	22.2%
9	México	16.2%	Bolivia	21.8%
10	Bolivia	15.2%	Ecuador	20.3%
11	Colombia	14.9%	Chile	18.4%
12	Venezuela	10.3%	Venezuela	15.0%

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Comprende 12 países.

En el cuadro 10 figuran las tasas de crecimiento de las exportaciones de América Latina al mundo y a Asia. El incremento de las corrientes de exportación de América Latina hacia Asia parece mucho menos vigoroso que el de las de importación. La tasa de crecimiento regional promedio es inferior a la mitad de la tasa de crecimiento de las importaciones y sólo dos países han logrado una tasa de crecimiento anual superior a 20% (Uruguay y Ecuador). Con la excepción de Venezuela, las exportaciones de todos los países de América Latina a Asia mostraron una tasa positiva de crecimiento. Al incluir Venezuela se observa que en cinco países las tasas de crecimiento de sus exportaciones a Asia y el Pacífico fueron inferiores al promedio regional. Otro aspecto pertinente del comercio entre América Latina y Asia y el Pacífico son las corrientes de exportación e importación de esta última región. En el cuadro 11 se presenta esta información para el año 1995, en el cual casi el 30% de las importaciones del

Paraguay tuvieron su origen en Asia y el Pacífico y alrededor del 35% de las exportaciones de Chile tuvieron como destino esa región.

Cuadro 10
CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE LA ALADI
(tasas de crecimiento promedio anual, 1990-1995)

	País	Exportaciones Totales	País	Exportaciones a Asia y el Pacífico a/
1	México	24.8%	Uruguay	31.7%
2	Chile	13.4%	Ecuador	24.5%
3	ALADI	12.6%	Chile	19.9%
4	Argentina	11.2%	Perú	16.2%
5	Ecuador	9.5%	Colombia	13.6%
6	Perú	8.5%	Argentina	11.7%
7	Colombia	8.5%	ALADI	10.7%
8	Brasil	8.0%	Brasil	8.5%
9	Uruguay	4.4%	Paraguay	6.7%
10	Bolivia	2.6%	México	2.3%
11	Venezuela	0.8%	Bolivia	1.8%
12	Paraguay	-3.1%	Venezuela	-14.4%

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Comprende 12 países.

La asimetría entre la participación del mercado de Asia en el comercio de América Latina y la participación de América Latina en el comercio de Asia y el Pacífico queda de manifiesto cuando se comparan los cuadros 11 y 19. Asia es un importante socio comercial de América Latina, pero América Latina no ha llegado todavía a ser un mercado importante para ella. La participación de Asia en el total de las importaciones de América Latina es superior a 10% en nueve países y seis países latinoamericanos destinan más del 10% de sus exportaciones a esa región. América Latina sólo tiene una participación superior al 3% en las importaciones totales de Japón y sólo Corea envía más del 3% del total de sus exportaciones a América Latina (véase el cuadro 19).

Otra característica del comercio de América Latina con Asia es la concentración de las corrientes comerciales en unos pocos países (véase el cuadro 11). Por ejemplo, en el caso de las importaciones de la ALADI procedentes de Asia, tres países (Brasil, Chile y México) captan el 67% del total de las importaciones regionales, en tanto que Brasil, Chile y Argentina representan 75% del total de las exportaciones de la ALADI destinadas a Asia y el Pacífico.

Cuadro 11
PARTICIPACIÓN DEL MERCADO DE ASIA Y EL PACÍFICO EN LAS
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE LA ALADI, 1995

País	Importaciones desde Asia y el Pacífico (C.I.F.) ^{a/}		País	Exportaciones a Asia y el Pacífico (F.O.B.)	
	Millones de dólares	% del total		Millones de dólares	% del total

Paraguay	948.9	30.3	Chile	5400.0	34.8
Chile	2 686.7	18.0	Perú	1340.1	26.9
Perú	1285.0	16.9	Uruguay	492.3	23.4
Bolivia	221.0	16.0	Brasil	7887.0	17.1
Ecuador	584.5	13.9	Ecuador	464.5	10.9
Brasil	7443.4	13.9	Argentina	2147.8	10.2
Colombia	1878.9	13.6	ALADI	20702.0	10.1
ALADI	26110.1	12.7	Paraguay	50.0	6.1
Argentina	2477.8	12.3	Colombia	586.7	5.8
México	7418.9	10.2	México	1964.0	2.5
Uruguay	254.0	8.9	Venezuela	360.0	1.9
Venezuela	910.1	8.4	Bolivia	8.0	0.8

Fuente: Base de datos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Representa 12 países.

C. COMPOSICIÓN POR PRODUCTOS DE LAS IMPORTACIONES DE LA ALADI PROCEDENTES DE ASIA Y EL PACÍFICO

El cuadro 12 muestra el contraste que existe entre la composición por productos de las importaciones de Asia y el Pacífico procedentes de América Latina y la de las importaciones de América Latina desde Asia. En el cuadro figura una lista de los 20 productos que presentan el valor promedio de importación más elevado dentro de las importaciones latinoamericanas de Asia en el período de 1990-1995, indicándose el valor del comercio de esos productos en el año 1995, su participación en el total de las importaciones latinoamericanas procedentes de Asia y la participación de Asia en el total de las importaciones de estos productos. También se indican los cinco principales proveedores de cada uno de los 20 productos destinados a América Latina en ese año y su respectiva participación en el mercado.

Un aspecto notable en esta lista es la importante presencia de los productos manufacturados. Asimismo, el valor promedio anual combinado de los 20 productos de la lista equivale a alrededor de 4% de las importaciones totales de la ALADI. Como se verá más adelante en el cuadro 20, que muestra los veinte productos más importantes de exportación de la ALADI destinados a Asia, esta situación contrasta con la reducida participación (1.2%) que tenían los principales productos importados desde la ALADI dentro de las importaciones totales de Asia. Los 20 productos que aparecen en el cuadro 20 corresponden a más del 62% de las importaciones totales desde la ALADI. En cambio, los productos que se indican en el cuadro 12 representan 48% del total de las importaciones de la ALADI procedentes de Asia. Lo anterior indica que las importaciones de América Latina desde de Asia son más diversificadas que las importaciones de Asia procedentes de la ALADI, o, mirado desde la perspectiva latinoamericana, que las exportaciones destinadas a Asia y la posición competitiva de América Latina se concentra en gran proporción en los productos primarios.

Es también notable la importancia de los países de Asia y el Pacífico como proveedores de esos 20 productos; de los 100 principales proveedores que figuran en la lista, 47 pertenecen a países del Asia y el Pacífico. Si bien sólo un país de Asia o del Pacífico aparece como principal proveedor para los otros tres productos (vehículos automotores para pasajeros, calzado y caucho natural), los países de Asia y el Pacífico ocupan el segundo lugar entre los principales proveedores de 18 de los 20 productos. La participación de Asia en las importaciones totales de caucho natural es superior a 84%, pasa de 59% en el caso de los juguetes y juegos sociales y prácticamente llega a 58% en el de los receptores de radio. En conjunto, Asia capta el 40% del mercado en siete de estos 20 productos.

Sin embargo, el cuadro indica claramente el predominio de los Estados Unidos como principal proveedor de estos 17 productos. Existen otros proveedores latinoamericanos de camiones, camionetas y chasis de buses, entre los cuales Argentina y Brasil tienen una participación conjunta superior a 75% en el total de las importaciones de la ALADI. Asimismo, es relativamente alta la participación de Argentina y Brasil en el mercado latinoamericano de importación de camiones y camionetas (22%), partes para vehículos automotores, n.e.p. (16.5%) y calzado (16.5%). La presencia de estos dos países refleja la creciente importancia de las manufacturas en el comercio intrarregional, así como la importancia del comercio intraindustrial entre estos países.

Por último, las importaciones de estos productos se concentran en un reducido número de proveedores. La participación promedio de los cinco principales proveedores de cada producto llegó casi a 79%, cifra que representa un elevado nivel de concentración en comparación de 69% que se observa en el cuadro 20.

CUADRO 12 (no disponible)

La composición de los productos que aparecen en la lista indica que Asia ya ha logrado entrar en el mercado latinoamericano de bienes que hacen uso intensivo de la tecnología o de producción en gran escala. La posición estratégica de Asia en relación con otros proveedores sugiere que, para lograr una participación aún mayor del mercado de la ALADI, Asia y el Pacífico necesita incrementar sus vínculos con las economías de la ALADI mediante la formación de alianzas y el establecimiento de diversos tipos de cooperación comercial. Para lograr este objetivo es necesario conocer mejor los mercados latinoamericanos.

D. LIBERALIZACIÓN DEL ACCESO AL MERCADO EN LOS PAÍSES DE LA ALADI

La liberalización del comercio en los países de la ALADI ha sido parte integrante de las reformas económicas y se ha llevado adelante por intermedio de una serie de programas de estabilización para reducir la inflación, mejorar el equilibrio fiscal del sector público (que han incluido ambiciosos programas de privatización), aumentar el nivel de ahorro e inversión internos, establecer regímenes cambiarios más estables y crear un ambiente más propicio a la inversión y el comercio. Gracias a ello se ha logrado establecer un clima más sano y más favorable que facilita a los agentes económicos nacionales y extranjeros el acceso al mercado.

La pujanza del comercio intrarregional entre los países de la ALADI en los años noventa ha sido a la vez causa y efecto de la proliferación de acuerdos de integración bilateral o multilateral y de libre comercio. Los acuerdos tradicionales de integración entre los países de la ALADI se han ajustado a las nuevas realidades y así, en lugar de servir como instrumento para la expansión limitada de mercados protegidos, se han transformado en armas estratégicas para la expansión de las exportaciones y en un trampolín potencial, o campo de prueba, para facilitar el acceso de las nuevas manufacturas de la región a los mercados de los países desarrollados.⁽⁶⁾

Estos acuerdos de integración son más numerosos y sus alcances y naturaleza más ambiciosos. Por ejemplo, el Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la Unión Europea y el Mercosur, suscrito en diciembre de 1995, contiene disposiciones para aumentar y diversificar el comercio entre ambos grupos con vistas a establecer un área de libre comercio a comienzo del próximo siglo. Con la intención de lograr una meta similar, Canadá ha iniciado recientemente conversaciones oficiales con los integrantes del Mercosur, en tanto que estos han establecido contactos con Australia, China, Japón, Panamá, Nueva Zelanda y otros países. Chile y México suscribieron individualmente un acuerdo similar con la Unión Europea. Chile también ha suscrito un acuerdo para establecer un área de libre comercio con Canadá. Más importante aún es el hecho de que muchos gobiernos de América Latina y el Caribe se hayan comprometido a establecer para el año 2005 un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), de alcance hemisférico.

En el plano regional, el Mercosur suscribió con Chile un Acuerdo de Complementación Económica Mercosur-Chile en junio de 1996 para establecer un área de libre comercio y con Bolivia un Acuerdo Marco en diciembre de 1996 con ese mismo fin. Se han suscrito 36 acuerdos de complementación económica entre los 11 países de la ALADI, de los cuales 31 son acuerdos bilaterales. Algunos de ellos ya han caducado o han sido reemplazados por nuevos acuerdos bilaterales o multilaterales, que de alguna manera vinculan a estos países con el libre comercio. Los principales asuntos pendientes son las negociaciones en marcha del Mercosur con México y con cuatro de los países de la Comunidad Andina. Con respecto a aquellos, las partes ya han intercambiado listas de productos de interés para ambos, y, en el caso de éstos, se han iniciado ya las negociaciones mediante las cuales se procura armonizar los acuerdos bilaterales anteriores suscritos entre los países respectivos y establecer un acuerdo marco para la negociación de normas de intercambio entre ambos esquemas de integración, por países o por grupos.

Como consecuencia de las nuevas realidades de la integración se han introducido drásticas modificaciones en las estructuras arancelarias de los países, que reducen la dispersión en torno a la mediana y que suprimen las barreras no arancelarias a las importaciones. Los gobiernos han eliminado asimismo los sesgos antiexportadores y estimulado la producción de bienes o servicios transables. Se ha avanzado bastante también en la

compatibilización de los sistemas de promoción de las exportaciones con las normas establecidas por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En general los países de la ALADI tienen actualmente perfiles arancelarios similares, ya que en la mayoría de ellos los aranceles varían de 5% y 25% y el máximo no excede de 35%, excepto en algunos países (véase el cuadro 13). El arancel promedio fluctúa entre 8.63% y 16.33%. Los aranceles de los cuatro países miembros del Mercosur son similares y asimismo lo son los de los tres países miembros de la Comunidad Andina (Colombia, Ecuador y Venezuela). En los casos de Bolivia, Chile y Perú la dispersión es reducida, en tanto que Brasil y México muestran una mucho más amplia. (Véase en el cuadro 14 la distribución de los aranceles según alcance). Las tasas nominales se han reducido marcadamente en los últimos años, pero siguen aplicándose elevadas tasas efectivas de protección a una amplia variedad de productos.

La estructura arancelaria dentro de cada agrupación subregional está determinada básicamente por su arancel externo común. En el Mercosur el arancel externo común entró en vigencia en enero de 1995; el margen de los aranceles es 0-20% y dentro de ese margen hay once niveles diferentes. Dicho arancel se aplica a casi 88% de la lista de partidas (alrededor de 8 500 líneas arancelarias). Se estableció una lista de excepciones al arancel externo común, que comprende hasta 300 partidas arancelarias por país (399 en el caso de Paraguay) y que se aplicarán hasta finales del año 2000 (2006 en el caso de Paraguay). Dentro de este período especificado debe establecerse la convergencia lineal y automática de las partidas incluidas en la lista con la tasa del arancel externo común. Aparte de estas excepciones, hay dos sectores (automóviles y azúcar) sometidos a un régimen especial. También reciben trato especial los bienes de capital, el equipo de telecomunicaciones y el de computación; en el caso de los bienes de capital se aplica un arancel máximo de 14%, que se hará efectivo a partir del año 2001 (2006 en el caso de Paraguay y Uruguay); el arancel externo común aplicable al equipo de computación y a los aparatos de telecomunicaciones llegará a un máximo de 16% en el año 2006. La estructura general del arancel externo común del Mercosur es actualmente como sigue: el promedio arancelario es 11.1%; el nivel del arancel más frecuente (modal) es 14% (y se aplica a 24.4% de todos los productos) y la desviación estándar es 6.22.

Cuadro 13
ESTRUCTURA ARANCELARIA DE LOS PAÍSES DE LA ALADI
(mediados de 1996)

País	Listas totales	Arancel mínimo	Arancel máximo	Arancel promedio	Desviación estándar
Argentina	9,188	0	33	13.62	6.55
Bolivia	6,778	2	10	9.69	1.17
Brasil	11,795	0	70	9.33	7.17
Chile	5,812	0	11	10.95	0.67
Colombia	7,236	0	40	11.43	5.21
Ecuador	6,755	0	35	11.23	5.16
México	9,718	0	260	15.43	12.65
Paraguay	9,118	0	30	8.63	6.18
Perú	6,500	15	25	16.33	3.16
Uruguay	10,257	0	30	9.84	6.84
Venezuela	6,600	0	35	11.63	4.83

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas recopiladas por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Los países miembros del ex Grupo Andino establecieron a comienzos de los años setenta un arancel externo común mínimo, que tuvo una aplicación limitada. El cuarto Consejo Presidencial Andino aprobó recientemente un arancel externo común con cinco niveles arancelarios (0%, 5%, 10%, 15% y 20%) según el grado de procesamiento de los productos y dándole especial tratamiento a Bolivia.⁽⁷⁾ Los tres países (Colombia, Ecuador y Venezuela) que aplican el arancel externo común están autorizados para eximir algunos productos (por ejemplo, textiles y automóviles) cuyo arancel supera el máximo del arancel externo común, que asciende a 20%.

Perú dejó de participar en agosto de 1992 en el área de libre comercio y suspendió la aplicación del arancel externo común del Grupo Andino, debido a la incompatibilidad de sus aranceles con el de los otros tres países miembros. La estructura arancelaria del Perú consta de dos niveles: un arancel de 12%, que rige para aproximadamente 97% del total de productos, y uno de 20% que se aplica a los productos restantes. Existen algunos casos excepcionales, como el de algunos bienes duraderos de consumo y artículos de lujo (incluidos los automóviles) y algunos productos alimenticios y agrícolas, a los que se aplica una tasa de 17%. Perú anunció recientemente su retorno a la Comunidad Andina, lo que traerá consigo el gradual reintegro del país al área de

libre comercio entre agosto de 1997 y el año 2005. La reincorporación de Perú a la Comunidad Andina debería facilitar la negociación con el Mercosur para establecer un acuerdo marco.

Cuadro 14
DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS ARANCELARIAS APLICADAS POR LOS PAÍSES DE LA ALADI
(mediados de 1996)

País	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-35	36-40	40
Intervalo (%)										
Argentina	446	1,624	1,360	1,757	1,877	1,862	139	123	-	-
Bolivia	-	412	6,366	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	3,306	1,686	1,267	1,963	3,320	3	68	133	12	37
Chile	22	-	-	5,790	-	-	-	-	-	-
Colombia	190	2,669	1,043	1,666	1,622	-	-	45	1	-
Ecuador	212	2,474	1,177	1,254	1,623	-	-	15	-	-
México	1	64	4,321	2,920	1,866	3	-	477	1	65
Paraguay	264	3,976	1,318	1,656	1,898	1	5	-	-	-
Perú	-	-	-	5,634	-	866	-	-	-	-
Uruguay	637	2,926	1,917	1,799	2,816	162	-	-	-	-
Venezuela	143	2,263	1,060	1,604	1,517	-	-	13	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas recopiladas por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

En relación con las barreras no arancelarias, según un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Argentina aplicaba 202 medidas de esa índole a mediados de 1996; Bolivia, 31; Brasil, 203; Chile, 124; Colombia, 115; Ecuador, 95; Paraguay, 36; Perú, 96; Uruguay, 101; y Venezuela, 87. Las barreras no arancelarias empleadas por los países miembros de la ALADI son de diversa naturaleza e incluyen las relacionadas con la salud pública y la protección del consumidor y es posible que algunas no se encuentren en práctica. Sin embargo, hay una notable concentración en unas pocas categorías, como las autorizaciones previas para productos vulnerables, la prohibición de importar productos de ese tipo, las disposiciones técnicas y los requisitos con respecto a la puesta a prueba, la inspección y la cuarentena de productos importados.⁽⁸⁾ Dado el elevado número de productos que todavía están "exentos" del arancel externo común y la proliferación de barreras no arancelarias tanto en el Mercosur como la Comunidad Andina, es recomendable que se ponga a disposición de las autoridades de los países no pertenecientes a estas subregiones la información pertinente y actualizada. Este procedimiento permitirá aumentar la transparencia del complejo proceso de liberalización del comercio dentro de los dos esquemas de integración y su posible fusión en el futuro.

En el contexto internacional actual, los aranceles externos comunes y los niveles moderados de protección contra competidores de terceros países son mecanismos eficientes para reducir los incentivos al contrabando y evitar las acusaciones de utilizar prácticas comerciales desleales relacionadas con el uso de insumos con diferentes niveles de protección. También hacen menos necesaria la aplicación de reglas estrictas de origen, que pueden constituir un grave obstáculo para la liberalización del comercio. Los aranceles comunes, que pueden irse eliminando gradualmente, deberían ser prioritarios en el caso de los sectores en los que su inexistencia causaría graves distorsiones y de los países vecinos con los cuales existe un intenso comercio recíproco y cuya estructura de producción es similar. Al aplicar el arancel externo común y las reglas de origen, debe tenerse especial cuidado en lo que se refiere a reducir la desviación del comercio cuanto sea posible y a abstenerse de discriminar a los socios comerciales e inversionistas de otras regiones.

E. OBSERVACIONES ADICIONALES

Es difícil hacer una evaluación empírica global de la Ronda Uruguay, en parte por la falta de información sobre la reacción de las corrientes comerciales a los cambios en los aranceles y en parte por la incertidumbre relacionada con la arancelización y la eliminación de cuotas. Además, hay elementos importantes de muchos de los acuerdos que sólo empezaron a ponerse en práctica al final de la fase de transición acordada. Es difícil que se pueda conocer, antes de algún tiempo, la repercusión de los acuerdos sobre las nuevas cuestiones planteadas. Sin embargo, salta a la vista que al extenderse el alcance de la consolidación de los aranceles en los países

desarrollados y en desarrollo se abren posibilidades de ampliar el acceso al mercado tanto de América Latina como de Asia y el Pacífico. Las economías de ambas regiones deberían regirse por sus compromisos en la Ronda Uruguay sin echar pie atrás y, cuando fuera posible, debería acelerarse su aplicación y ampliar sus alcances.

El establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) ha sido motivo de preocupación para los países de Asia, especialmente porque los Estados Unidos es un importante mercado y fuente de inversión extranjera directa para Asia, ya que con la incorporación de México en el TLC las importaciones de Estados Unidos podrían desviarse desde los países de Asia hacia otras regiones y asimismo la IED. Sin embargo, los análisis existentes sobre las repercusiones del TLC sobre los países de Asia,⁽⁹⁾ sugieren que, excepto algunas industrias, la magnitud de la desviación del comercio y la inversión desde Asia hacia México podría no ser tan importante como se pensó originalmente. Los compromisos adquiridos en la Ronda Uruguay, el avance del APEC en materia de fomento del comercio libre y abierto y de las inversiones en la región y los posibles futuros perfeccionamientos del marco multilateral de comercio podrían minimizar los efectos adversos del TLC sobre terceros países en los años venideros. Aunque el trato preferencial basado en el cumplimiento de las exigencias de contenido local contiene elementos discriminatorios, algunas empresas de Asia están aprovechando las oportunidades que brinda el TLC no sólo para producir bienes para exportar a terceros países, sino también para la colocación de sus productos en esos mercados.

A los países de Asia y Europa también les preocupan las recientes iniciativas en los Estados Unidos destinadas a promover la posible ampliación del TLC para incorporar a los países de América Latina y el Caribe a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En este caso las posibilidades de desviación del comercio y la inversión a largo plazo podrían ser más perjudiciales para Asia que en del TLC, porque existen más barreras arancelarias en los Estados Unidos para las exportaciones procedentes de la mayoría de los países latinoamericanos que de México. Además, América Latina en su conjunto exhibe una estructura más diversificada de exportaciones, lo que podría traducirse en una competencia directa con las exportaciones de los países de Asia. Asimismo, hay muchas posibilidades de reestructuración de las exportaciones de América Latina a los Estados Unidos cuando se dejen sentir plenamente los efectos de la constitución del ALCA, ya que Estados Unidos absorbe actualmente una reducida proporción de las exportaciones de varios países grandes de América Latina, como Argentina y Brasil.

Una interrogante importante que se plantea es saber si la integración en América Latina y el Caribe debiera consolidarse un poco más, antes de establecerse el ALCA en el año 2005. O, ¿sería posible avanzar a la vez en ambos frentes? Desde el punto de vista de Asia y el Pacífico, el contenido y el contexto de un área de libre comercio prevista en el hemisferio occidental sin duda condicionaría sus relaciones económicas con América Latina y el Caribe. Por consiguiente, es de gran interés para Asia y el Pacífico mantenerse al tanto de las deliberaciones en marcha en el ALCA y de las negociaciones cuya iniciación se ha previsto para abril de 1998.

NOTAS

1. / Por la importancia de su comercio con los Estados Unidos, México constituye un caso particular. Si se lo excluye de las estadísticas de la ALADI, la importancia de los países de Asia y el Pacífico en relación con las exportaciones de América Latina en 1995 aumenta de 10% a 15%. La participación de Asia en las importaciones de la ALADI sube asimismo de 13% a 14% en el mismo año. Por consiguiente, si no se considera México el crecimiento promedio anual de las exportaciones de la ALADI a Asia y el Pacífico se eleva de 11% a 12% en el decenio de 1990. Por otra parte, si se excluye México de las importaciones de la ALADI procedentes de Asia, la tasa de crecimiento anual promedio se reduce de 26.2% a 25.8%.

2. / Es conveniente interpretar los cuadros con cautela. Después de 1992 el comercio de productos de la industria maquiladora ha sido incluido en las estadísticas sobre el comercio de México con los Estados Unidos y ello ha ocasionado un repentino e importante incremento del comercio latinoamericano de productos manufacturados con dicho país.

3. / Como consecuencia de la inclusión de los productos de la industria maquiladora en las estadísticas comerciales de México, los envíos de manufacturas a dicho país se elevaron de 36% de las exportaciones totales en 1990 a 65% en 1995.

4. / Si bien se observan variaciones en el plano nacional.

5. / Los altos niveles de crecimiento que ha experimentado el comercio de América Latina con de Asia y el Pacífico se explican fundamentalmente por el hecho de que los valores iniciales del comercio entre ambas regiones era reducido, lo cual permitía porcentajes de expansión más elevados.

6. / Véase CEPAL, El regionalismo en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad (LC/G.1801/Rev.1-P), Santiago de Chile, 1994. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta E.94.II.G.3.

7. / La decisión 370 aplicable al arancel externo común fue aprobada en noviembre de 1994. En esa misma oportunidad se decidió que Bolivia mantendría su arancel general de 10% por un período indefinido, exceptuándose algunos productos a los cuales se aplicaría una tasa de 5%.

8. / Véase CEPAL, Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 1996 (LC/G.1941), Santiago, Chile, diciembre de 1996, p.60-61.

9. / Véase una síntesis de estos análisis en Julius Caesar Parrenas, "Rapidly Emerging Regional Integration Systems: Implications for the Asian Developing Countries and Possible Policy Responses" (UNCTAD/ITD/19), diciembre de 1995.

II. VISIÓN GENERAL DEL COMERCIO DE ASIA Y EL PACÍFICO

Los países de Asia y el Pacífico muestran un notable comportamiento en materia de comercio. En 1980 la región exportó menos de 280 mil millones de dólares; en 1990 ese total había aumentado a casi 700 mil millones de dólares y en 1995 a más de 1 200 mil millones de dólares. Estos resultados observados para el comercio de exportación fueron similares a los del comercio de importación. Las importaciones totales se elevaron de 292 mil millones de dólares en 1980 a casi 700 mil millones de dólares diez años más tarde y a más de 1 300 mil millones en 1995. Estos valores indican que la tasa de crecimiento anual promedio entre 1990 y 1995 fue de casi 12% para las exportaciones y superior a 13% para las importaciones.

Durante este quinquenio el comercio entre los doce países creció 16% anualmente en promedio (véanse los cuadros 15 y 16). Este dinámico comportamiento indica que otras regiones han perdido su importancia relativa como proveedores o destinatarios del comercio con Asia y el Pacífico. En la actualidad, 50% de las exportaciones totales de Asia y el Pacífico y 53% de sus importaciones totales corresponden a comercio intrarregional. En 1980 la participación en el comercio intrarregional representaba alrededor de 36% para las exportaciones y 37% para las importaciones.

El crecimiento de las exportaciones de Asia a América Latina alcanzó a un promedio de 20% anual entre 1990 y 1995 y fue más pronunciado aún que el del comercio intrarregional en Asia. Esto indica claramente que la liberalización del comercio en América Latina brinda una gran oportunidad a los países de Asia y el Pacífico para aumentar su participación en este mercado en expansión. Por otra parte, las importaciones de Asia y el Pacífico procedentes de la ALADI subieron menos de 9% anual en los últimos cinco años, lo cual indica que América Latina debe encontrar nuevas maneras de acrecentar sus exportaciones a Asia.

Pese al crecimiento del comercio entre ambas regiones, América Latina sigue teniendo reducida importancia en las corrientes de exportación e importación de Asia. En 1995 sólo 1.8% del total de las exportaciones de Asia y el Pacífico estuvo destinado a América Latina y sólo 2% de las importaciones se originó en los países de la ALADI. Aún más inquietante resulta el hecho de que 15 años antes la participación de los países de la ALADI en el total de las exportaciones de Asia y el Pacífico era uno por ciento superior, en tanto que su participación del total de las importaciones de Asia ha permanecido estacionario.

Los cuadros que figuran a continuación, que se basan en las estadísticas comerciales de Asia y el Pacífico, proporcionan un panorama conciso del papel de América Latina en las corrientes comerciales de Asia.^(u)

Cuadro 15
IMPORTACIONES DE ASIA Y EL PACÍFICO a/POR ORIGEN
(millones de dólares, c.i.f.)

Año	Estados Unidos	Unión Europea	Asia y el Pacífico	Países de la ALADI	Otros	Mundo
1970	9,311	6,285	12,813	1,278	8,697	38,384
1980	51,684	30,029	108,942	6,363	95,621	292,639
1990	130,257	106,914	325,263	16,683	116,643	695,761
1995	222,295	191,245	690,187	25,464	172,636	1,301,827
Tasas de crecimiento anual promedio						
Corrientes comerciales	Estados Unidos	Unión Europea	Asia y el Pacífico	Países de la ALADI	Otros	Mundo
1990-1980	9.7	13.5	11.6	10.1	2.0	9.0
1990-1995	11.3	12.3	16.2	8.8	8.2	13.3
Participación en las importaciones totales (Porcentajes)						
Año	Estados Unidos	Unión Europea	Asia y el Pacífico	Países de la ALADI	Otros	Mundo

1970	24.3	16.4	33.4	3.3	22.7	100.0
1980	17.7	10.3	37.2	2.2	32.7	100.0
1990	18.7	15.4	46.7	2.4	16.8	100.0
1995	17.1	14.7	53.0	2.0	13.3	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Se refiere a 12 países.

Cuadro 16
EXPORTACIONES DE ASIA Y EL PACÍFICO ^{a/} POR DESTINOS
(millones de dólares, f.o.b.)

Año	Estados Unidos	Unión Europea	Asia y el Pacífico	Países de la ALADI	Otros	Mundo
1970	9,688	5,901	11,784	794	7,172	35,340
1980	61,688	43,146	99,199	7,700	61,650	273,383
1990	179,227	121,176	291,905	9,059	92,159	693,525
1995	269,310	177,517	614,979	22,551	140,842	1,225,199
Tasas de crecimiento anual promedio						
Año	Estados Unidos	Unión Europea	Asia y el Pacífico	Países de la ALADI	Otros	Mundo
1990-1980	11.3	10.9	11.4	1.6	4.1	9.8
1990-1995	8.5	7.9	16.1	20.0	8.9	12.1
Participación en las exportaciones totales (Porcentajes)						
Año	Estados Unidos	Unión Europea	Asia y el Pacífico	Países de la ALADI	Otros	Mundo
1970	27.4	16.7	33.3	2.2	20.3	100.0
1980	22.6	15.8	36.3	2.8	22.6	100.0
1990	25.8	17.5	42.1	1.3	13.3	100.0
1995	22.0	14.5	50.2	1.8	11.5	100.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Se refiere a 12 países.

A. LA DINÁMICA DEL COMERCIO DE ASIA Y EL PACÍFICO CON LOS PAÍSES DE LA ALADI

Como ya se dijo, las exportaciones totales de Asia se han incrementado 12% anualmente y sus importaciones 13% en el período 1990-1995. Sin embargo, como lo indican los cuadros 17 y 18, estos promedios no reflejan la dinámica actividad de algunos países de la región. Por ejemplo, las exportaciones de Malasia han aumentado anualmente 20% en tanto que sus importaciones crecieron 22% en promedio en el mismo período.

El cuadro 17 muestra un panorama general de la dinámica del crecimiento de las exportaciones totales de Asia y el Pacífico, de las exportaciones intrarregionales y de las exportaciones a América Latina. Las exportaciones a América Latina muestran un elevado crecimiento, en ocho países las tasas de crecimiento anual promedio fueron superiores a 20% entre 1990 y 1995. Cabe destacar que en cuatro países (China, Filipinas, Indonesia y Malasia) el incremento de sus exportaciones a la región fue superior a 40%. Estos son los países asiáticos que más se han beneficiado de la estabilización económica y de la liberalización del comercio de América Latina.

Otro aspecto importante que revela el cuadro 17 se refiere a la ponderación del comercio intrarregional en Asia. Aunque el incremento anual promedio de las exportaciones intrarregionales llegó a 16% en el período indicado, seis de los países registraron tasas de crecimiento superiores al promedio regional y en dos casos el crecimiento promedio anual pasó de 20%. Estas cifras ilustran ciertamente el grado de integración de Asia y el Pacífico y la velocidad con que se ha producido.

Cuadro 17
CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES DE ASIA Y EL PACÍFICO ^{a/}
(tasas de crecimiento anual promedio, 1990-1995)

País	Exportaciones totales (%)	País	Exportaciones a Asia y el Pacífico ^{a/} (%)	País	Exportaciones a la ALADI (%)
------	---------------------------	------	--	------	------------------------------

1	Malasia	20.2	Tailandia	25.2	Indonesia	50.9
2	Tailandia	19.6	Singapur	20.8	Filipinas	46.2
3	China	19.1	República de Corea	19.0	Malasia	45.3
4	Singapur	17.5	Malasia	18.6	China	42.1
5	Filipinas	16.0	Filipinas	17.8	República de Corea	31.4
6	República de Corea	13.6	Taiwán	17.1	Singapur	29.0
7	Indonesia	12.2	Japón	16.1	Tailandia	25.3
8	Asia y el Pacífico	12.1	Asia y el Pacífico	16.1	Taiwán	22.4
9	Taiwán	10.7	China	15.5	Asia y el Pacífico	20.0
10	Japón	9.1	Nueva Zelandia	11.0	Japón	13.6
11	Nueva Zelandia	7.6	Indonesia	9.5	Nueva Zelandia	7.7
12	Australia	5.2	Australia	8.8	Australia	6.0
13	Hong Kong	0.6	Hong Kong	5.3	Hong Kong	-2.0

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Se refiere a 12 países.

En lo que se refiere a las importaciones, las circunstancias son menos favorables para América Latina. Entre 1990 y 1995 las importaciones de Asia y el Pacífico de productos procedentes de América Latina aumentaron 8.8% anual. En siete países las tasas de crecimiento fueron más altas que el promedio regional. Sin embargo, el incremento promedio más elevado fue solo 17.5% (China) y sólo en tres países el aumento anual fue superior a 15% durante este período (China, Indonesia y la República de Corea). La situación de las importaciones totales o las importaciones intrarregionales de Asia y el Pacífico es diferente ya que en ambos casos las tasas de incremento son muy superiores a las de las importaciones procedentes de América Latina. Malasia, China, Filipinas y Hong Kong son los importadores más dinámicos de la región, tanto en lo que se refiere a las importaciones totales como a las intrarregionales (véase el cuadro 18).

Cuadro 18
CRECIMIENTO DE LAS IMPORTACIONES DE ASIA Y EL PACÍFICO a/
(tasas de crecimiento anual promedio, 1990-1995)

País	Importaciones totales (%)	País	Importaciones desde Asia y el Pacífico a/ País	Importaciones desde la ALADI (%)
------	---------------------------------	------	---	--

1	Malasia	22.0	Malasia	22.5	China	17.5
2	China	19.9	China	20.9	República de Corea	17.0
3	Hong Kong	18.5	Filipinas	20.5	Indonesia	16.5
4	Filipinas	16.9	Hong Kong	18.7	Hong Kong	14.2
5	Tailandia	16.2	Singapur	17.9	Taiwán	12.9
6	Singapur	15.4	Asia y el Pacífico	16.2	Malasia	12.7
7	Taiwán	13.9	Tailandia	16.2	Tailandia	10.6
8	República de Corea	13.7	Taiwán	16.2	Asia y el Pacífico	8.8
9	Asia y el Pacífico	13.3	República de Corea	15.3	Singapur	7.6
10	Indonesia	13.2	Indonesia	12.9	Australia	6.8
11	Nueva Zelandia	8.1	Japón	11.8	Filipinas	6.3
12	Japón	7.6	Nueva Zelandia	9.9	Nueva Zelandia	5.4
13	Australia	7.4	Australia	8.9	Japón	3.8

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.
a/ Se refiere a 12 países.

América Latina sólo ha logrado una reducida participación en el mercado de Asia. El cuadro 19 refleja la penetración de las importaciones de América Latina en Asia y de las exportaciones de Asia en América Latina. El contraste entre la participación en las importaciones y en las exportaciones es considerable. Si bien la participación de América Latina en el total de las exportaciones e importaciones de Asia es similar (1.84% y 1.96%, respectivamente), estas cifras encubren apreciables diferencias entre los países. En 1995 la ALADI absorbía menos del 1% de las exportaciones totales de Tailandia, Filipinas, Hong Kong y Singapur. El coeficiente de penetración de las importaciones de la ALADI en Asia sólo supera el 3% en el caso de Japón y luego figuran en orden de importancia Indonesia y la República de Corea con una cifra de alrededor de 2.6%.

El comercio con los países de la ALADI se concentra en un número limitado de países de Asia. En el caso de las importaciones de Asia, tres países (China, Japón, y la República de Corea) absorben el 66% del valor total de las importaciones regionales procedentes de América Latina y los mismos tres países suministran 73% de la totalidad de las exportaciones de Asia a la región.

Cuadro 19
ALADI: PARTICIPACIÓN EN EL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ASIA Y EL PACÍFICO, 1995
(millones de dólares y porcentajes)

Importaciones procedentes de la ALADI			Exportaciones a la ALADI		
País	Millones de dólares	%	País	Millones de dólares	%
Japón	10,698,157	3.21	República de Corea	4,280,155	3.49
Indonesia	1,071,730	2.64	Nueva Zelandia	311,293	2.38
República de Corea	3,419,808	2.58	Japón	10,109,353	2.28
Provincia china de Taiwán	2,347,101	2.30	Provincia china de Taiwán	2,071,753	1.86
China	2,657,462	2.01	Asia y el Pacífico	22,550,906	1.84
Asia y el Pacífico	25,463,941	1.96	China	2,107,029	1.42
Filipinas	471,472	1.66	Malasia	927,116	1.26
Tailandia	1,079,442	1.54	Indonesia	524,587	1.16
Malasia	889,750	1.18	Australia	527,983	1.14
Australia	641,250	1.13	Singapur	975,223	0.83
Nueva Zelandia	140,160	1.00	Hong Kong	240,155	0.80
Singapur	872,062	0.70	Filipinas	112,932	0.67
Hong Kong	1,175,548	0.61	Tailandia	363,328	0.65

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.

Cuadro 20 (no disponible)

B. PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ASIA DE LOS PAÍSES DE LA ALADI

En el cuadro 20 figuran, clasificadas en 20 categorías, las importaciones de Asia y el Pacífico procedentes de América Latina que registran los más altos valores promedio en el período 1990-1995. El primer elemento que resalta en el cuadro es la elevada concentración en los recursos naturales. Otro elemento destacado es la

importancia limitada de los productos en el total de las importaciones de Asia y el Pacífico. Estos 20 productos representaron alrededor de 62% de las importaciones de Asia y el Pacífico procedentes de América Latina en 1995, pero sólo el 1.2% del total de las importaciones de Asia. Además, las importaciones de estos 20 productos de todo el mundo representaron solo 12% del total de las importaciones de Asia en 1995, lo cual indica que tienen una importancia marginal dentro de la corriente total de importaciones.

Aun así, algunos países latinoamericanos son importantes proveedores de estos 20 productos. Chile suministró 35% del total de las importaciones de Asia y el Pacífico de aleaciones de cobre sin forjar, que es el producto más importante que los países de Asia importan de América Latina (con una participación de 11% del total de las importaciones procedentes de la región). Asia importó alrededor de 77% de la harina de carne o pescado desde Chile y Perú y más del 54% del total de las importaciones de aceite de soya efectuadas por Asia procedieron de Brasil y Argentina. Estas participaciones resultan impresionantes si se analizan desde el punto de vista de los proveedores alternativos. En el cuadro se advierte que algunos importantes proveedores son de Asia, lo que indica que América Latina es muy competitiva en estos productos.

El cuadro indica claramente los desafíos para el comercio entre América Latina y Asia y el Pacífico. Dada la naturaleza de los productos -que corresponden esencialmente a productos primarios y semimanufacturados- se infiere que América Latina necesita acrecentar el grado de elaboración de estos productos de exportación basados en los recursos naturales y encontrar nuevos nichos y formas de acceso en Asia para productos más complejos. El desafío para Asia es encontrar nuevas formas de coparticipación en América Latina, explorar las posibilidades del comercio complementario con países que cuentan con abundantes recursos naturales, en los que los salarios todavía se encuentran en niveles razonables y donde un vigoroso proceso de integración contribuiría a crear un mercado de dimensiones apreciables.

C. LIBERALIZACIÓN DEL ACCESO AL MERCADO EN ASIA Y EL PACÍFICO

Asia y el Pacífico han progresado considerablemente en cuanto a la liberalización del acceso a los mercados a través de la reducción de los aranceles y de las barreras no arancelarias. Ambos tipos de obstáculos han disminuido rápidamente desde mediados del decenio de 1980, como consecuencia de la liberalización unilateral, de los esquemas de integración regional o de los compromisos negociados en la Ronda Uruguay. Como se indica en el cuadro 21, los aranceles promedio en Asia y el Pacífico declinaron apreciablemente durante el período 1988-1996. El promedio simple del arancel aplicado en 1996 era inferior a 15% en diez de los doce países de Asia y el Pacífico considerados en este trabajo y en ocho de esos diez, era inferior a 10% y en tres a 5%. Asimismo, en 1988-1993 la incidencia de las barreras no arancelarias aplicadas a las importaciones cayó de 9% a 5% para los países integrantes del APEC en su conjunto.⁽²⁾ El porcentaje de las líneas arancelarias nacionales que abarcaba un grupo seleccionado de barreras no arancelarias indica que China Filipinas, Estados Unidos, Japón y la provincia china de Taiwán muestran coeficientes de frecuencia relativamente mayores que Australia, Hong Kong, y Singapur (véase el cuadro 22), si bien éste no es necesariamente un indicador satisfactorio.

Cuadro 21
PROMEDIOS ARANCELARIOS EN LOS PAÍSES DE ASIA Y EL PACÍFICO, 1988-1996

País	Promedio simple de los aranceles aplicados		
	1988 ^{a/}	1993 ^{b/}	1996
Australia ^{c/}	15.60	7.00	5.00
China	39.50	37.50	23.00
Filipinas	27.90	23.50	0.00
Hong Kong	0.00	0.00	0.00
Indonesia	18.10	17.00	13.40
Japón ^{c/}	4.30	3.40	4.00
Malasia	13.60	12.80	9.00
Nueva Zelandia	14.90	8.50	5.70
Provincia china de Taiwán	12.57	8.89	8.64
Republica de Corea	19.20	11.60	7.90
Singapur	0.30	0.40	0.00 ^{d/}
Tailandia	31.20	37.80	17.00 ^{e/}

Fuente: Asia-Pacific Economic Co-operation (APEC), *The Manila Action Plan for APEC, vol.1, MAPA highlights, Singapur, 1996.*

^{a/} 1984-1987 para los países en desarrollo.

^{b/} 1991-1993 para los países en desarrollo.

^{c/} Las cifras corresponden a promedios ponderados aplicando los valores del comercio.

^{d/} Los cálculos no incluyen los derechos específicos consolidados aplicados a los productos agrícolas.

g/ Arancel promedio en 1997.

Cuadro 22
COEFICIENTE DE FRECUENCIA DE LAS PRINCIPALES BARRERAS NO ARANCELARIAS
(Porcentajes)

País	Coefficiente	País	Coefficiente
Australia	1	Nueva Zelandia	0.5
China	24	Filipinas	37
Hong Kong	0.5	República de Corea	2
Indonesia	3	Singapur	1.5
Japón	18	Tailandia	10
Malasia	13	Provincia china de Taiwán	31

Fuente: Chai Yu y otros, *Economic Policies in APEC - The Case of China, Tokyo, Cooperación Económica en Asia y el Pacífico, Study Center and Institute of Developing Economies (IDE), marzo 1997, cuadro 1.4, p.10.*

En la Declaración de Bogor de 1994, el APEC estableció para los países miembros desarrollados la meta de alcanzar el comercio abierto y libre en Asia y el Pacífico en el año 2010 y para los países en desarrollo en el año 2020. En el año 1995 la Agenda de Acción de Osaka estableció una pauta para poner en práctica las medidas de política que permitieran alcanzar estas metas. En 1996 los líderes del APEC aprobaron el Plan de Acción de Manila para el APEC (MAPA), en el cual todos los miembros dieron a conocer sus Planes de Acción Individuales (PAI) que debían ponerse en práctica a partir de 1997, basados en la singular modalidad de que los países anunciaran en forma individual y unilateral los compromisos de liberalización. Los PAI tienen un amplio alcance que abarca 15 ámbitos, que incluyen medidas tanto fronterizas como internas en tres horizontes temporales (corto, mediano y largo plazos).

Los planes de reducción arancelaria para varios años futuros indican que la mayoría de los miembros del APEC han adoptado un criterio consistente en "superar el alcance de lo acordado en la Ronda Uruguay" y presentado calendarios para reducir apreciablemente los aranceles en ciertos sectores antes de la fecha prevista en la Ronda Uruguay (véase el cuadro 23). Nueva Zelandia y Australia se han comprometido a efectuar reducciones arancelarias adicionales a las establecidas en la Ronda Uruguay y acelerado su reducción en comparación con las metas fijadas en la Declaración de Bogor. Si bien Japón se ha comprometido a adoptar medidas que exceden levemente los compromisos asumidos en la Ronda Uruguay y acelerado su puesta en marcha en casi dos años, su arancel promedio "aplicado" en 1996 era 9.0% como resultado de la arancelización de otras medidas que afectan a los productos agrícolas. Asimismo México, la provincia china de Taiwán y Corea han asumido compromisos relativamente modestos.⁽³⁾ En cambio, los países del ASEAN se han comprometido a realizar reducciones mayores en el PAI,⁽⁴⁾ lo que es compatible con su ambicioso plan de reducción arancelaria programada en el marco del área de libre comercio de la AFTA.⁽⁵⁾ Las metas establecidas por Chile y China también fueron elevadas lo que refleja el interés del último país por incorporarse a la OMC.

Teniendo presente que los niveles arancelarios de los países miembros desarrollados del APEC son generalmente bajos (los promedios no ponderados son inferiores a 5%), se recomienda reducirlos más rápidamente de lo programado o eliminarlos de inmediato, en lugar de irlos rebajando en forma gradual y lineal. Estos países siguen manteniendo un arancel de 15% -30% para los productos textiles y otros bienes industriales; ellos deberían estar dispuestos a reducirlos lo más rápidamente posible.⁽⁶⁾ El nivel de protección varía apreciablemente entre los diversos países y asimismo entre los distintos sectores dentro de un país. Esto sugiere que los cambios relativos en los precios ocasionados por nuevas rebajas arancelarias tendrán distintos efectos en las diferentes economías y que es indispensable hacer una desagregación sectorial para analizar la política comercial del APEC.

Otra cuestión importante es el escalonamiento arancelario, que consiste en que el arancel aplicado a una "cadena" de producción aumenta a medida que aumenta el nivel de elaboración. Aunque el grado total de escalonamiento se redujo como consecuencia de las negociaciones de la Ronda Uruguay, continúa siendo un obstáculo para el desarrollo de las industrias de elaboración en los países en desarrollo.⁽⁷⁾ En un estudio sobre los aranceles y barreras no arancelarias aplicados a las exportaciones de Chile en los mercados de Asia y el Pacífico se concluye que ambos grupos de barreras tienden a elevarse de acuerdo con el grado de elaboración de los

recursos naturales; los costos de transporte también constituyen una apreciable barrera arancelaria.⁽⁸⁾ Si bien el tema del escalonamiento arancelario suele examinarse en relación con el acceso al mercado en los países desarrollados, en los países en desarrollo también se observa un nivel apreciable de escalonamiento arancelario.⁽⁹⁾

El APEC se basa en el principio del regionalismo abierto, que supone la integración de las economías regionales sin discriminar a las economías de otras regiones. Si bien no está claro en el momento actual si la liberalización del comercio y la inversión en el ámbito del APEC se hará extensiva incondicionalmente a los países no miembros sobre la base de la cláusula de nación más favorecida (NMF) o si éstos tendrán acceso a esa liberalización sólo sobre bases recíprocas. Por lo tanto, un análisis de posible impacto de esa liberalización sobre América Latina debe considerar ambas hipótesis. La última hipótesis es posible si prevalece la actual manera de pensar en varios países integrantes del APEC en el sentido de que hay que mantener y robustecer las relaciones económicas con la Unión Europea y otros países no integrantes del APEC. Para que esta opción sea viable, estos países no miembros, incluidas las economías de la ALADI, deben intensificar los esfuerzos de liberalización del comercio y las inversiones, ya sea unilateralmente, bilateralmente o regionalmente, para así retribuir los esfuerzos de liberalización del APEC.

Cuadro 23
CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LA LIBERALIZACIÓN
DEL COMERCIO EN LOS PAÍSES DE ASIA Y EL PACÍFICO

Pais	Barreras arancelarias	Barreras no arancelarias	Servicios
Australia	El promedio simple del arancel aplicado bajó de 18.2% en 1988 a 6.1% en 1996 y se reducirá aún más, a 4.8% en el año 2000. Actualmente alrededor de 40% de los aranceles aplicados a la nación más favorecida asciende a cero. Los aranceles aplicados a los vehículos automotores para pasajeros y a los textiles, vestuario y calzado serán rebajados en forma gradual en un período que culmina en el año 2000. Con posterioridad al año 2000 se decidirán los niveles arancelarios sobre la base de las revisiones efectuadas en 1996 y 1997.	En general las barreras no arancelarias se aplican por razones relacionadas con la seguridad y la sanidad. Además de cumplir sus compromisos asumidos en la Ronda de Uruguay, Australia eliminará los controles de exportación vigentes para algunos productos minerales (carbón, arenas minerales, gas licuado natural, bauxita y aluminio) y suprimirá gradualmente los subsidios aplicados a los barcos, computadoras, libros, máquinas herramientas y robots.	<i>Telecomunicaciones.</i> Competencia plena y abierta a partir del 1 de julio de 1997; privatización de un tercio de Telstra y ofrecimiento de 35% de la emisión a interés variable a los inversionistas extranjeros. <i>Transporte.</i> Eliminación gradual de la protección del cabotaje al año 2000; liberalización progresiva del acceso al mercado del transporte aéreo de carga y de pasajeros. <i>Servicios financieros.</i> Examen del sector dado a conocer al 31 de marzo de 1997.
Brunei Darussalam	Se aplica un arancel 0 al 80% del total de las líneas arancelarias. Recientemente se eliminaron los aranceles aplicados a la nación más favorecida correspondientes a 910 partidas, a modo de anticipo de las medidas que se adoptarían en el marco de los Planes de Acción Individuales (PAI). En 1995 se abolieron o redujeron los aranceles de importación aplicados a otras 688 partidas, que incluyen computadoras y productos afines, como parte de las Acciones Iniciales de Osaka.	Las pocas barreras no arancelarias son coherentes con las disposiciones de la OMC.	Son pocas las restricciones al acceso al mercado y a la presencia de personas naturales. Existe una política de "cielos abiertos" para la aviación civil y no hay limitaciones para las líneas aéreas extranjeras.

China	<p>Se incluían 6 350 partidas arancelarias en 1995, a las cuales se aplicaba un arancel promedio simple de 35.9%. Con arreglo a los compromisos contraídos en la reunión del APEC realizada en Osaka, se rebajaron las tasas aplicadas a más de 4 900 partidas a partir del 1 de abril de 1996, a modo de anticipo de la liberalización del comercio en el ámbito del APEC. En el año 2000, el nivel del promedio simple del arancel se reducirá de la actual cifra de 23% a alrededor de 15% y se prevén más reducciones a mediano y largo plazo.</p>	<p>En 1992 se aplicaban controles de importación, como cuotas o licencias, al 20% de las líneas arancelarias de importación (1 247 partidas). Actualmente se aplican esas medidas a sólo 5% del total de las líneas arancelarias de importación (384 partidas). Se proyecta reducir o eliminar a mediano y largo plazo todas las barreras no arancelarias incompatibles con las disposiciones de la OMC.</p>	<p>En relación con la banca, los seguros, la intermediación financiera, el comercio al por menor, el transporte, energía, telecomunicaciones y el turismo se encuentran en marcha planes para poner en práctica reformas y aumentar el acceso al mercado y las oportunidades comerciales para las empresas extranjeras.</p>
--------------	--	--	---

Filipinas	<p>Las tasas arancelarias fueron consolidadas en un nivel máximo superior en 10% a la tasa aplicables en 1995 y regían para 2 800 líneas arancelarias industriales. (50% de las líneas totales). Además, existe el compromiso de consolidar 744 líneas arancelarias agrícolas, lo que haría subir la proporción del compromiso de consolidación a 63% del total de las líneas arancelarias. Sin embargo, los aranceles consolidados aplicables a las 744 líneas arancelarias deben reducirse 24% en un plazo de 10 años. Las excepciones a este compromiso de consolidación comprenden 66 líneas arancelarias (0.01% del total), de las cuales 42 corresponden a la agricultura y 24 a los textiles. Se proyecta la arancelización de los controles de importación sobre los productos agrícolas, exceptuado el arroz, al año 2005. Con arreglo a lo acordado en el ámbito del APEC y rebasando el alcance de los compromisos acordados en la Ronda Uruguay, los aranceles se rebajarán gradualmente, habiéndose fijado como meta una tasa uniforme de 5% sobre todos los productos (excepto los productos agrícolas vulnerables) para el año 2004.</p>	<p>Con arreglo al Código estándar de clasificación de los productos vigente en Filipinas, a fines de 1994 se aplicaban restricciones cuantitativas a 250 partidas, que representaban 4.4% del total de las líneas incluidas en dicho Código. Las medidas de liberalización adoptadas recientemente incluyen la eliminación de las restricciones a la importación de nuevos vehículos automotores y de una variedad de camiones y camionetas usados, la supresión de las restricciones cuantitativas sobre los productos agrícolas vulnerables, excepto el arroz, y la liberalización de la importación y exportación de derivados del petróleo. Adicionalmente a los compromisos contraídos en la Ronda Uruguay, las exigencias restantes en materia de licencias de importación se eliminarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo XVII:B del GATT (restricciones por razones de balance de pagos).</p>	<p>Los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) consolidan la totalidad de las restricciones actuales vigentes para el acceso a los mercados aplicadas a cuatro tipos de servicios: financieros, de turismo, transporte y telecomunicaciones. Se liberalizará la administración de las actividades de transporte multimodal y los servicios auxiliares del transporte marítimo. Se considerará la liberalización de las compañías financieras, de la garantía de valores y de la administración de fondos mutuos entre 1997 y el año 2000.</p>
Hong Kong	<p>La totalidad de los aranceles consolidados se reducirá a 0% en el año 2010.</p>	<p>No existen barreras no arancelarias para proteger la industria nacional. Se programó para 1997 la flexibilización del sistema de cuotas aplicable a las importaciones de arroz. Se proyectó la liberalización de los controles vigentes para las importaciones de carne congeladas de vacuno y de pollo entre 1997 y el año 2000.</p>	<p>Se preveía eliminar en 1997 los arreglos preferenciales vigentes para el reconocimiento de la competencia profesional de cirujanos veterinarios, técnicos de laboratorios médicos y terapeutas ocupacionales. Se considerará la posibilidad de idear criterios no discriminatorios y uniformes aplicables a la admisión de abogados extranjeros para que ejerzan su profesión entre 1997 y el año 2000. Con arreglo al GATS se establecerá el compromiso de abrir el mercado con posterioridad a 1998 a todos los servicios básicos de telecomunicaciones y a una amplia variedad de servicios internacionales básicos. Se examinará en 1998 la oferta de suscripción de servicios de televisión.</p>

Indonesia	<p>Los compromisos contraídos en el marco de la Ronda Uruguay incluyen un arancel general de 40% que se aplica a 8 887 partidas arancelarias (95% del total de partidas). Anteriormente sólo se había consolidado el 10% del total de partidas arancelarias. La lista de exclusión incluía el ensamblado de vehículos automotores, maquinaria no eléctrica motores de partida y equipos de comunicación eléctricos. Se programó mantener el arancel ponderado por las importaciones en 7.6% en 1996. Con arreglo a los compromisos contraídos en el marco del Área de Libre Comercio de la ASEAN se proyecta reducir por etapas los aranceles iguales o inferiores a 20%, hasta llegar a 0%-5% en el año 2000; los aranceles superiores a 20% en 1995 se reducirán gradualmente hasta llegar a 0%-20% en el 2003. Con arreglo al conjunto de medidas de desregulación adoptadas en junio de 1996 se eliminaron todos los recargos aplicados a los bienes importados y se redujeron los aranceles vigentes para 1 497 líneas arancelarias, con lo cual se aceleraba el cumplimiento de los compromisos. Las reducciones arancelarias sobre la importación de automóviles, productos químicos e industria metálica se regulan por separado.</p>	<p>El alcance de las barreras no arancelarias como porcentaje del valor de las importaciones ha permanecido entre 12%-13% desde 1991. Con arreglo a la Ronda Uruguay, dichas barreras deben eliminarse en un plazo de 10 años. Cuando se firmó el Acta Final de la Ronda Uruguay (abril de 1994) este compromiso regía para 179 líneas arancelarias (de un total de 269 líneas arancelarias sujetas a restricciones no arancelarias. De éstas, 81 se aplicaba artículos agrícolas y 98 a artículos industriales. Las barreras no arancelarias que se eliminarán correspondían al 6% de las importaciones en 1992. En abril de 1996 se habían eliminado 75 de dichas barreras, que representaba 77% de los compromisos correspondientes a la Ronda Uruguay. En junio de 1996 se eliminaron asimismo 9 barreras no arancelarias adicionales, de las cuales 8 correspondían a compromisos. En un plazo de 10 años se efectuará la arancelización y consolidación de todas las partidas agrícolas con una reducción arancelaria de al menos 10% por línea arancelaria.</p>	<p>Los compromisos contraídos en el marco del GATS representan la consolidación de los niveles actuales de acceso al mercado. Las reservas o limitaciones incluyen el establecimiento de una empresa mixta local o la participación local de un socio en la prestación de servicios o de una compañía de seguros o de un corredor/agente de valores; limitaciones a la admisión de personas naturales al país; exigencia de una edad mínima de 25 años en el caso de las inversiones de capital para establecer una presencia comercial en la banca. No se establecen limitaciones a la oferta extrafronteriza de servicios, excepto en el caso de la banca comercial, o el consumo de esos servicios.</p>
Japon	<p>Antes de la Ronda Uruguay, las tasas arancelarias promedio eran 2.2% para los productos industriales, 1.4% para los productos forestales, 5.7% para los productos pesqueros y 11.9% para los productos agrícolas. Como resultado de la Ronda Uruguay, las tasas consolidadas promedio se redujeron a 1.5% para los productos industriales, 1.0% para los productos forestales, 4.1% para los productos pesqueros y 9.3% para los productos agrícolas. Se aceleró, adelantándose en aproximadamente dos años, el cumplimiento de los compromisos de reducción de los aranceles asumidos en de la Ronda Uruguay, aplicables a 697 artículos, que incluyen los textiles, productos químicos, acero y metales no ferrosos, sobre la base del arancel aplicado. Originalmente se programó la aplicación de estos aranceles para enero de 1998. El promedio simple del arancel aplicado en 1996 era 9.0% (26.3% a los productos agrícolas, 21.3% al cuero, 8.7% a los textiles y 0.3% a los productos industriales) y se reducirá a 7.9% en el año 2000.</p>	<p>Como resultado de la Ronda Uruguay se eliminaron las restricciones cuantitativas sobre todos los productos agrícolas y se transformaron en derechos aduaneros, con la excepción de algunos productos a los cuales se aplica el "tratamiento especial" previsto en el Acuerdo sobre la Agricultura. En 1996 se convirtieron en aranceles las restricciones cuantitativas que se aplicaban a aproximadamente 30 artículos incluidos entre los productos agrícolas. La cuota vigente para el arroz debe convertirse en arancel en el año 2000. No existen gravámenes de importación o exportación, precios mínimos de importación, concesión discriminatoria de licencias de importación ni subsidios de exportación.</p>	<p>Se comprometió durante las negociaciones de la Ronda Uruguay a liberalizar el comercio de servicios en más de 100 ámbitos.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Malasia</p>	<p>Importantes ofrecimientos efectuados en la Ronda Uruguay que comprenden 5 900 líneas arancelarias. Casi todos los ofrecimientos fluctúan entre 5% y 30%, entre los cuales el mayor número de líneas arancelarias comprometidas corresponde a productos relacionados con los textiles (1 100 líneas arancelarias). La totalidad de los ofrecimientos corresponde a consolidaciones. Se ofrecieron apreciables reducciones en relación con los productos agrícolas: el arancel vigente para el trigo bajó de 272% a 13%, para los cereales de 327% a 95% y para la carne 272% a 13%. En el caso de los productos industriales los ofrecimientos fueron más modestos, porque los aranceles ya eran reducidos.</p>	<p>Se revisarán las barreras no arancelarias y, cuando proceda, se flexibilizarán o eliminarán.</p>	<p>Se autorizará la adquisición de hasta un 40% del capital de empresas nacionales a las firmas extranjeras de corretaje. La proporción del capital extranjero en las empresas que administran fondos nacionales se elevará a 70%.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Nueva Zelanda</p>	<p>Con arreglo al programa de reforma arancelaria, al año 2000 los aranceles deberán reducirse al 50% de su nivel en 1996 y el promedio simple de todos los aranceles ascenderá a aproximadamente 3%. Se prevé examinar nuevamente los aranceles en 1998. Todas las importaciones quedarán exentas de derechos en el año 2010.</p>	<p>No existen las barreras no arancelarias en apoyo de la producción nacional o de la protección fronteriza ni existen subsidios de exportación.</p>	<p>En el Plan de Acción Indicativo de 1997 se preveía la posibilidad de ampliar el alcance de la liberalización de los servicios.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Taiwan</p>	<p>El arancel promedio nominal es de 8.64%. El actual promedio ponderado por el comercio es 5.36%. En el año 2000, los aranceles aplicados a 65% de los artículos importados ascenderán a 5% o menos y el arancel promedio nominal se rebajará en 6%.</p>	<p>Se eliminarán las prohibiciones de importar vigentes para 31 líneas de artículos agrícolas. Las prohibiciones restantes para 91 artículos agrícolas serán sustituidas por medidas compatibles con las disposiciones de la OMC. Se suprimirán las restricciones cuantitativas aplicadas a 14 líneas de productos agrícolas cuando se acceda a la OMC. Las restricciones cuantitativas aplicables a los 23 artículos agrícolas restantes serán reemplazadas por medidas compatibles con las disposiciones de la OMC.</p>	<p>Se autorizará a los abogados extranjeros para que establezcan oficinas y suministren una serie de servicios en el año 2000. Se revisarán los alcances de la formación de sociedades con abogados locales. Se autorizará la instalación de agencias de viajes por empresas extranjeras. Se programó abrir el acceso a las actividades de la banca, a los servicios y valores entre el año 1997 y el año 2000.</p>

República de Corea	<p>Mediante dos programas de reforma quinquenal de alcances más amplios que las concesiones negociadas en la Ronda Uruguay se ha logrado que el nivel arancelario promedio aplicado sea 7.9%. El nivel arancelario promedio aplicado actualmente a los productos industriales es de 6.2%, inferior en 2% a la tasa acordada de 8.2%, negociada en la Ronda Uruguay (al año 2009). Se consolidaron las tasas aplicadas a las partidas agrícolas, en tanto que el nivel de consolidación arancelaria para los productos industriales se elevó de 10% a 90%. En 1999 se habrán eliminado por completo los aranceles aplicados a 28 partidas, con arreglo al acuerdo negociado en la Ronda Uruguay relativo a la iniciativa "cero por cero" y se reducirán los aranceles vigentes para 193 partidas en la categoría de los productos químicos. Se espera que la concesión de exenciones arancelarias aumente de 4% a 26% y que la tasa para las concesiones correspondiente a varias partidas sea de 90% al cabo de cinco años y que al año 2000 sea 91.8% para las manufacturas y 42.6% para los productos primarios.</p>	<p>Conforme los compromisos negociados en la Ronda Uruguay se habrán eliminado las cuotas establecidas para todas las partidas restantes, excepto el arroz, en el año 2001 y se programó eliminar gradualmente los subsidios prohibidos al año 1998. La eliminación del Programa de Diversificación de las Importaciones, prevista para 1999, rebasa los alcances de los compromisos negociados en la Ronda Uruguay. Las restricciones voluntarias a las exportaciones incluidas en 10 partidas se eliminarán concurrentemente al año 1998. Los subsidios para la promoción de exportaciones como el Fondo de Inversión en Equipo para las Industrias de Exportación; el Fondo de Reserva para compensar Pérdidas de Exportación y el sistema de depreciación especial aplicado a los activos fijos que generan ingresos cambiarios, serán reemplazados por seguros para la exportación, créditos de exportación de largo plazo, sistemas de reembolso de aranceles y de letras de cambio, previstos en el acuerdo de la OMC.</p>	<p>Los compromisos negociados en el marco del GATS comprenden más de 80 sectores; los ofrecimientos formulados en las negociaciones ampliadas incluyen los servicios financieros, las telecomunicaciones básicas y el transporte marítimo. Las limitaciones restantes sobre la inversión externa en la distribución (excepto para la carne al por mayor) habrán desaparecido al año 2000. Se previó liberalizar los servicios de manipulación del transporte de carga aéreo en el año 1997. El coeficiente autorizado de capital extranjero en el transporte aéreo ascenderá a 50% en el año 2000. Las limitaciones a la inversión extranjera en el transporte marítimo de carga se eliminarán en 1998. La reserva de carga en favor de los buques nacionales se eliminará en 1998. La industria de refinación de petróleo se abrirá a la inversión extranjera en 1999 y se previó hacer lo mismo para la provisión de servicios legales en 1997.</p>
---------------------------	--	---	---

Singapur	<p>Se consolidará 100 % de las líneas arancelarias en 0% al año 2010 y se ha establecido un calendario para reducir las actuales líneas arancelarias consolidadas con anterioridad al cumplimiento de los compromisos negociados en la Ronda Uruguay.</p>	<p>El Acuerdo sobre subsidios y derechos compensatorios se pondrá en práctica al 1 de enero del año 2000, tres años antes de lo previsto.</p>	<p>El monopolio sobre el sector básico de las telecomunicaciones será eliminado en el año 2000, siete años antes de lo previsto.</p>
Tailandia	<p>Con la puesta en práctica de la reforma arancelaria a partir del 1 de enero de 1995, el número de tasas arancelarias se redujo de 39 a 6. Su valor es 0% para el equipo médico y fertilizantes, 1% para las materias primas, componentes electrónicos y vehículos de transporte internacional; 5% para los productos primarios y bienes de capital; 10% para los bienes intermedios; 20% para los artículos terminados y 30% para los bienes que necesitan protección especial.</p>	<p>Se revisará la legislación y reglamentación vigente sobre licencias de importación de conformidad con las disposiciones de la OMC. En la actualidad los tres tipos de licencias de importación comprenden las automáticas, no automáticas y las que requieren medidas especiales. Las licencias no automáticas rigen para los artículos más importantes, especialmente los productos agrícolas. Inicialmente se aumentarán los contingentes arancelarios aplicables a la harina de soya, torta de soya y leche descremada y leche en polvo a un nivel superior a los compromisos contraídos en el marco de la OMC y posteriormente se aumentarán gradualmente para incluir otros productos seleccionados.</p>	<p>Los compromisos adquiridos en el marco del GATS incluyen la liberalización de sectores como los servicios comerciales, las comunicaciones, la construcción, la educación, los servicios ambientales incluidos en la Ronda Uruguay, servicios financieros, de turismo, recreación y transporte. Se autorizará hasta un 25% de capital extranjero en las empresas de seguros. Después del año 2000 se considerará la posibilidad de levantar esta restricción. Se liberalizará el mercado de gas natural y la industria proveedora de electricidad.</p>

--	--	--

Fuente: Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), Manila Action Plan for APEC (MAPA), Tokio, 1996, complementado con monografías sobre China, Filipinas, Indonesia y Tailandia publicadas en APEC, Economic Policies in APEC, Tokio, Centro de Estudios de la APEC e Instituto de Economías en Desarrollo (IDE), marzo de 1997; Ipppei Yamazawa, "APEC's liberalization and impediments in Japan: Overview of services trade", Working Paper series 96/97, N°9, Tokio, Centro de Estudios de la APEC e Instituto de Economías en Desarrollo (IDE), marzo de 1997; y varios documentos preparados para el "Study of the Emerging Trading Environment and Developing Asia Conference on Country Studies", Oficina principal del Banco Asiático de Desarrollo, Manila, agosto de 1997, incluidos Hak K. Pyo, Ki-Hwan, Kim and Inkyo Cheong, "Study of the emerging trading environment: Economic implications for Korea", Mohamed Ariff, Mahani Zainai-Abidin and Tan Eu Chye, "Study of the emerging global trading environment and developing Asia: The Malaysian perspective"; y Sherry Stephenson y Mary Pangestu, "Indonesia and the emerging environment".

NOTAS

1. / Los datos que aparecen en los cuadros siguientes incluyen las reexportaciones de Hong Kong y Singapur y por lo tanto pueden distorsionar en cierto modo el nivel de la penetración de América Latina en las importaciones totales de Asia y el Pacífico.
2. / Foro de Cooperación de Asia y el Pacífico (APEC), The Manila Action Plan for APEC, vol.1, MAPA highlights, Singapur 1996.
3. 16./ México y Chile son los únicos países latinoamericanos miembros del APEC.
4. / Por ejemplo, Filipinas estableció la meta de reducir el arancel promedio a 5% al año 2004 en el marco del APEC, compromiso que es más liberal que el asumido por el país en el sentido de consolidar sus aranceles a los niveles que tenían en 1995 con arreglo a lo acordado en la OMC. Además, el alcance de las medidas actuales de desregulación y liberalización en materia telecomunicaciones, transporte, energía, turismo, distribución y finanzas, incluidas en el PAI de Filipinas, es más amplio que el del compromiso asumido por el país en la OMC de abstenerse de imponer restricciones a las corrientes transfronterizas de diversos servicios (Economic Policies of APEC: The Case of the Philippines, APEC Study Center and Institute of Developing Economies (IDE), Tokio, marzo de 1997, p.37).
5. / El Área de Libre Comercio de la ASEAN (AFTA) fue creada en 1992 con el objetivo de eliminar las barreras arancelarias, aumentar el comercio dentro del área y fomentar la integración económica de la región. El mecanismo básico es el esquema común de Aranceles Aduaneros Preferenciales Efectivos. Con arreglo a este esquema, se reducirán los aranceles vigentes para el comercio dentro del área y se eliminarán las barreras no arancelarias en un período de diez años que se inició el 1 de enero de 1993. Originalmente con arreglo a este esquema se proyectaba reducir los aranceles regionales a una cifra que fluctuaba entre 0% y 5% y que se aplicaba a 41.147 líneas arancelarias al año 2008. Esta fecha se adelantó posteriormente al 2003. El esquema prevé dos sistemas de reducción arancelaria: la vía normal y la vía rápida. Con arreglo a la primera, al 1 de enero de 1998 se rebajarán a 20% los aranceles superiores a esa cifra y más adelante se rebajarán de 20% a una cifra que fluctúa entre 0% y 5% al 1 de enero del año 2003. Los productos gravados con un arancel igual o inferior a 20% experimentarán una rebaja que fluctuará de 0% y 5% efectiva el 1 de enero del año 2000. Con arreglo a la vía rápida, se favorecerá a los productos gravados con aranceles superiores a 20% con una rebaja que fluctuará de 0% a 5% al 1 de enero del año 2000 en tanto que aquellos productos gravados con porcentajes iguales o inferiores a 20% experimentarán una rebaja de 0% a 5% efectiva el 1 de enero de 1998.
6. / Ipppei Yamazawa, APECs Liberalization and Impediments in Japan: Overview of Services Trade, Working Paper series 96/97, No.9, Tokio, Institute of Developing Economies (IDE) y Asia-Pacific Economic Co-operation (APEC) Study Center, marzo de 1997, p.5.
7. / Como resultado de las negociaciones celebradas en la Ronda Uruguay, las reducciones porcentuales de los aranceles aplicados a los productos importados por los países desarrollados desde los países en desarrollo eran en general superiores en las primeras etapas de elaboración, si bien las rebajas eran superiores para los productos tropicales terminados y los productos semimanufacturados basados en recursos naturales que en las etapas precedentes de elaboración. UNCTAD, Strengthening the Participation of Developing Countries in World Trade and the Multilateral Trading System (TD/375/Rev.1), preparado por la Secretaría de la UNCTAD y la Secretaría de la OMC, con la colaboración del Centro de Comercio Internacional, UNCTAD/OMC, como aporte a la UNCTAD IX, Ginebra 1996.
8. / Ximena Clark, Comercio de Chile con APEC. Barreras arancelarias y no arancelarias, Colección de Estudios, Santiago, Chile, Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN), junio de 1996, p.p.83-115.
9. / UNCTAD, op.cit., p.12.

III. COMERCIO INTRAININDUSTRIAL EN ASIA Y AMÉRICA LATINA

Para incrementar las relaciones económicas entre Asia y América Latina será necesario establecer alianzas y sistemas de cooperación entre las empresas de ambas regiones. Una forma de abordar el estado actual de estas relaciones empresariales consiste en analizar el comercio intraindustrial entre ellas.

Fukasaku ⁽¹⁾ sostiene que el "patrón de integración regional en cuña" ⁽²⁾ se basa en el supuesto que la modalidades comerciales creadas por las corrientes de IED tienden a desarrollarse de acuerdo con la especialización interindustrial. Braga y Bannister ⁽³⁾ afirman que la IED orientada hacia la promoción del comercio estimulará también el comercio intraindustrial. Dicho comercio suele asociarse con el proceso de integración económica entre economías desarrolladas, pero también empiezan a participar en él los países en desarrollo.

Al comparar el nivel de comercio intraindustrial entre algunos países de Asia y el Pacífico en el período 1980-1990, Braga y Bannister señalan que el comercio intraindustrial entre Japón y los demás países de Asia Oriental ha aumentado apreciablemente. Lo mismo ha ocurrido en el caso de comercio entre Filipinas, Indonesia, Malasia,

la República de Corea, Singapur, la provincia china de Taiwán, Tailandia y China. De hecho, ha crecido el comercio intraindustrial de todos los más importantes socios comerciales de Asia Oriental. La tasa de crecimiento del comercio intraindustrial regional ha sido muy superior en la mayoría de los casos, (especialmente en el de Malasia, Singapur y Tailandia) a la del comercio con los socios extrarregionales. Los autores sostienen que el crecimiento global del comercio intraindustrial de la mayoría de los países de Asia Oriental puede explicarse en parte por el hecho de que hayan logrado mantener tasas de crecimiento económico superiores al promedio, fenómeno que los ha colocado en una senda de convergencia con los países desarrollados.

En América Latina el comercio entre los miembros del Mercosur cambió radicalmente en el período 1990-1996. Sin embargo, el comercio intraindustrial se ha concentrado en las corrientes comerciales entre Brasil y Argentina. Las corrientes comerciales entre ambos países corresponden a más del 70% del total del comercio interno del Mercosur. Machado y Markwald indican que el comercio intraindustrial entre Brasil y Argentina creció después que se puso en marcha el Mercosur. Estiman que más del 60% del comercio bilateral de manufacturas se compone de comercio intraindustrial y que este tipo de comercio se encuentra razonablemente consolidado en dos sectores: el de productos químicos y el de máquinas y productos de transporte. Los autores sugieren que este incremento del comercio intraindustrial no es atribuible solamente al proceso de integración iniciado por el Mercosur, sino también a los programas de estabilización en Argentina y Brasil; la regularidad de los tipos de cambio permitió el establecimiento de contratos de largo plazo con los proveedores. De hecho, los autores ponen de relieve que una parte importante de las corrientes comerciales intraindustriales corresponde a comercio intraempresarial.⁽⁴⁾

El comercio intraindustrial entre América Latina y Asia sigue siendo limitado. Las principales corrientes intraindustriales entre Asia y el Pacífico y América Latina comprenden principalmente productos que tienen poca importancia para el comercio bilateral. Solo cuatro grupos de productos se ajustan a los siguientes criterios: son productos manufacturados (pertenecen a las categorías 5 a 8 de la CUCI (excluidas la 67 y 68); el valor promedio de las corrientes comerciales (importaciones o exportaciones) superó los 50 millones de dólares en el período; y la participación del comercio intraindustrial pasó de 65% (véase el cuadro 24).

Una mejor articulación del comercio intraindustrial entre América Latina y Asia Oriental tendría tres consecuencias positivas para aquella: a) proporcionaría nuevas rutas de acceso a los mercados asiáticos; b) estimularía la incorporación de nuevas tecnologías y contribuiría al perfeccionamiento de los trabajadores y de los empresarios en el manejo de las técnicas de administración como consecuencia directa de las actividades de producción y de los programas públicos afines; c) ayudaría a generar un proceso de regionalismo abierto.⁽⁵⁾ Esta articulación facilitaría también el acceso de la ALADI al proceso complejo de interacción económica y a las instituciones de los países de la Ribera del Pacífico, como el APEC, la Conferencia de Cooperación Económica en el Pacífico (PECC), y el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC).

La inexistencia de un comercio intraindustrial apreciable y sostenido ilustra la necesidad de mejorar las relaciones comerciales entre ambas regiones. El intercambio intraindustrial se asocia frecuentemente con modalidades de diferenciación del producto que tienden a facilitar la descentralización de la producción y el establecimiento de plantas locales que se especializan en algunos productos. América Latina podría ser muy competitiva en estas áreas. Además, las pequeñas y medianas empresas podrían participar en este comercio y ampliar las oportunidades de complementariedad entre Asia y América Latina.

Cuadro 24
VEINTE PRINCIPALES CORRIENTES INTRAINDUSTRIALES ENTRE ASIA Y AMÉRICA LATINA
(basadas en las corrientes comerciales promedio en el período 1990-1995)

Clasificación de las importaciones de Asia desde la ALADI	Producto	Exportaciones de Asia y el Pacífico a la ALADI	Importaciones de Asia y el Pacífico desde la ALADI	Indice Grubel-Lloyd
		Promedio 1990-1995	Promedio 1990-1995	

	612 Manufacturas de cuero, etc.			
115	882 Productos fotográficos y cinematográficos	10,094	10,081	99.9
36	792 Aeronaves	107,745	106,884	99.6
136	714 Máquinas y motores no eléctricos n.e.p.	6,386	6,185	98.4
157	696 Cuchillería	3,978	4,159	97.8
87	514 Compuestos de funciones nitrogenadas	19,981	18,867	97.1
50	725 Máquinas para fabricar papel, etc.	57,318	53,582	96.6
108	592 Almidones y féculas, inulina, gluten, etc.	10,476	11,226	96.5
91	659 Cubiertas para suelos, etc.	18,508	16,830	95.3
190	791 Vehículos para ferrocarriles	1,880	1,529	89.7
143	693 Artículos de alambre (excepto para electricidad)	6,188	4,973	89.1
125	524 Materia radioactivo, etc.	10,166	8,138	88.9
212	634 Chapas, madera terciada, etc.	390	505	87.1
81	516 Otros productos químicos orgánicos	15,827	21,310	85.2
70	598 Productos químicos diversos, n.e.p.	20,482	29,928	81.3
86	554 Jabones y preparados para limpiar y pulir	28,710	18,885	79.4
174	541 Productos medicinales y farmacéuticos	3,985	2,521	77.5
62	583 Productos de polimerización, etc.	54,485	34,240	77.2
30	883 Película cinematográfica revelada	74,806	134,114	71.6
220	752 Máquinas para elaboración automática de datos	66	122	70.4
34		208,492	107,996	68.2

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (COMTRADE), División de Estadística de las Naciones Unidas.

IV. AMÉRICA LATINA Y LAS CORRIENTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

A. COMERCIO E INVERSIÓN

Lo que ha ocurrido en los últimos decenios en Asia y más recientemente en América Latina y el Caribe sugiere que existe un "círculo virtuoso" de comercio e inversión. Como lo indica la OMC no es posible sostener que la IED provoque un aumento de las exportaciones, pero parece haber una clara correlación entre ambas. Se apoyan entre sí y en conjunto desempeñan un papel importante en la integración en marcha de la economía mundial.⁽⁶⁾ El crecimiento de la IED ha superado en los últimos veinte años el incremento del valor de las exportaciones mundiales de mercancías.⁽⁷⁾

A medida que se reducen las barreras arancelarias y no arancelarias en el mundo en desarrollo, tiende a aumentar la IED orientada a las exportaciones y a disminuir aquella efectuada con el objeto de eludir el pago de aranceles aduaneros. Además, tiende a bajar la IED *quid pro quo* a la par con la reducción de la amenaza proteccionista. La IED *quid pro quo* y la efectuada con el fin de eludir el pago de los aranceles tiende a revestir la forma de unidades de producción solitarias cuya finalidad es abastecer el mercado interno. Dicho de otro modo, los mercados abiertos tienden a atraer la IED orientada a las exportaciones.⁽⁸⁾

Una forma de ilustrar las consecuencias de la IED para el comercio se vincula con el incremento de las ventas efectuadas por las filiales extranjeras de las sociedades transnacionales (STN). Se estima que estas ventas superan el valor del comercio mundial de bienes y servicios (más de 6100 millones de dólares en 1995). Además, se estima que el comercio intraempresarial de las STN representa un tercio del comercio mundial y el total de las exportaciones de las STN otro tercio.⁽⁹⁾

En diversos estudios se describe la interacción entre comercio e IED como proceso de reubicación de la producción en el exterior, lo que crea una corriente triangular o en dos sentidos de comercio entre los países participantes.⁽¹⁰⁾ Según esta opinión, las nuevas corrientes comerciales se originan en los cambios que se producen en los precios relativos de los factores que generan nuevas entradas de IED. Inicialmente, la IED crea una corriente de bienes de capital que se desplaza desde el país inversionista hacia el país anfitrión. Las empresas matrices suministran a las filiales partes y componentes para el montaje o bienes intermedios para ser sometidos a

elaboración ulterior. Las filiales a veces envían bienes no terminados a un tercer país o al país donde se encuentra la matriz para el ensamblado final. En algunos casos los productos finales son devueltos al país sede de la matriz o enviados a terceros países.

Las estadísticas sobre las importaciones japonesas de maquinaria y equipo desde los países vecinos constituyen un ejemplo de este proceso. En 1990 la maquinaria y equipo correspondía al 21% del total de las importaciones japonesas procedentes de las cuatro economías asiáticas de reciente industrialización;⁽¹¹⁾ en 1995 esa participación llegaba a 43%. Las importaciones japonesas de maquinaria y equipo de cuatro países de la ASEAN ⁽¹²⁾ representaban el 6% de las importaciones totales en 1990 y cinco años más tarde esa cifra llegó a 23%. Las importaciones japonesas de China muestran la misma modalidad y así en 1990 la maquinaria y equipo representaba solo 4% de las importaciones totales de Japón procedentes de China y en 1995 la participación de la maquinaria y equipo en el total de las importaciones alcanzaba a 14%.⁽¹³⁾

Otro aspecto de la IED es el proceso dinámico de reubicación de la producción hacia los países que ofrecen las mejores ventajas comparativas. Por ejemplo, la producción de bienes intensivos en mano de obra se trasladó de Japón (país del primer nivel) a las cuatro economías asiáticas de reciente industrialización (segundo nivel), y posteriormente de allí a los cuatro países de la ASEAN y a otros países en desarrollo de Asia (tercer nivel).⁽¹⁴⁾ Como consecuencia de ello, 70% de la afluencia total de IED a China provino de esas cuatro economías asiáticas de reciente industrialización en 1995. En ese mismo año más del 35% del total de la IED en Malasia también vino de las mismas cuatro economías asiáticas.⁽¹⁵⁾

Lo anterior sugiere que la IED tiende a rebasar las fronteras nacionales en su búsqueda de ventajas comparativas regionales. Entre los elementos que determinan estas ventajas regionales se incluyen el tamaño del mercado, la dotación de recursos naturales, la estructura de los costos de producción y la modalidad de especialización por país, la disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada, la capacidad en materia de investigación y desarrollo y la infraestructura.

Gracias a la estabilización y al proceso de liberalización se ha producido en América Latina un incremento de la inversión y del comercio procedente de Asia y el Pacífico en los últimos años, cuya finalidad es aprovechar la dotación de recursos naturales de la región y los mercados regionales ampliados. Al intensificarse los procesos de desregulación, integración y privatización aumentarán indudablemente las nuevas corrientes comerciales y de inversión. Estas nuevas entradas de IED serán de naturaleza diferente a la de las corrientes anteriores, ya que exceden de los alcances y la naturaleza de las actividades de maquila para aprovechar las nuevas ventajas comparativas regionales que ofrece América Latina.

El incremento de la IED asiática en América Latina ayudará a mejorar la articulación intraindustrial entre ambas regiones, especialmente entre países que son menos asimétricos desde el punto de vista de los niveles del desarrollo y las capacidades industriales. Contribuirá a promover este proceso la integración productiva y financiera de facto por la vía de la inversión o de las empresas mixtas. Eventualmente, los países de la ALADI dispondrán de los medios para insertarse más eficazmente en los mercados de Asia y el Pacífico y tendrán la posibilidad de una integración productiva de facto respaldada por una integración institucional formal. El aumento de la IED también fomentará la incorporación de tecnología y de las capacidades empresariales. Si los esfuerzos de integración en marcha en ambas regiones se encauzan hacia el regionalismo abierto, el incremento de la IED y del comercio contribuirán a llevar las relaciones entre Asia y el Pacífico y América Latina a un nivel compatible con su importancia relativa en la economía mundial.

B. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y AMÉRICA LATINA

Las dificultades que experimentó México para el pago de su deuda de corto plazo de 1995 puso en peligro brevemente la estabilidad de la afluencia de capital privado externo a América Latina. Sin embargo, esta situación desfavorable fue resuelta rápidamente y de hecho, en 1995 sólo en México se observó una marcada reducción de la afluencia de capital privado externo. Sin embargo, teniendo en consideración los tres instrumentos de inversión extranjera en la región (IED, bonos e inversiones de cartera en acciones), las corrientes totales de capital bajaron 10% con respecto al año anterior. Esta baja se concentró principalmente en la inversión de cartera en acciones. La reducción de la IED fue 5% (véase el cuadro 25).

Cuadro 25
ENTRADA NETA DE IED EN LOS PAÍSES DE LA ALADI, 1990-1995
(millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Argentina	1,836	2,439	4,179	6,305	2,756 ^{a/}	3,900 ^{b/}
Bolivia	11	96	122	124	130	374
Brasil	989	1,103	2,061	1,292	3,072	4,859
Chile	590	523	699	841	1,722	1,695
Colombia	500	457	790	950	1,438	2,019
Ecuador	126	160	178	469	531	470
México	2,634	4,761	4,393	4,389	10,973	6,965
Paraguay	76	84	137	119	167	207
Perú	41	(7)	145	371	2,326	1,691
Uruguay	101	155	125
Venezuela	451	1,916	629	372	764	574
TOTAL ALADI	7,254	11,532	13,333	15,333	24,034	22,879

Fuente: CEPAL, *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, Informe 1996, (LC/G.1958-P), Santiago, Chile, 1996, cuadro 3, p.17. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.97.II.G.7.*

^{a/} Estimado sobre la base de la entrada de IED en la banca, las privatizaciones y la afluencia de capital clasificada como otros movimientos de capital en el balance de pagos.

^{b/} Datos del Banco Mundial.

Estados Unidos es el principal proveedor de capital para la región, con las excepciones de Brasil y el Perú que reciben principalmente corrientes de capital extranjero procedentes de Europa y Paraguay, que lo obtiene en la región. El origen de la IED acumulada hasta 1995 revela la marcada participación de los Estados Unidos en las entradas de capital a algunos países latinoamericanos (véase el cuadro 26). Las inversiones de Asia se concentran en Brasil, México, Chile y Venezuela. El aporte de la IED a los países de América Latina no es insignificante. La afluencia neta de IED a los países de la ALADI como proporción del PIB creció de 0.72% en 1990 a 1.56% en 1995. En algunos países la cifra fue superior a 3% en 1995 (Chile, Perú) e incluso pasó de 6% (Bolivia). Puede también evaluarse la importancia de la IED para los países latinoamericanos a través de su participación en la inversión fija bruta. El promedio regional subió de 3.5% en 1990 a 7.3% en 1995, pero el incremento fue mucho más impresionante en algunos países. La importancia de la IED en la inversión fija bruta del Perú subió de 0.89% en 1990 a 21.4% en 1994 para bajar a 13% en 1995. En el caso de Bolivia, el incremento fue de 2% en 1990 a 15% en 1994 y a 35% en 1995. También subió la participación de la IED en Chile, Ecuador, México y Paraguay a niveles superiores a 10% (15% en el caso de Ecuador). Sólo en Brasil y Colombia fue menos importante el aumento de la IED como proporción de la inversión fija bruta, lo que indica que la inversión interna también creció.

Cuadro 26
AMÉRICA LATINA: ORIGEN DE LA IED ACUMULADA, POR SUBGRUPOS Y PAÍSES, 1995
(porcentajes)

	Estados Unidos	Europa	América Latina y el Caribe	Asia Sudoriental	Otros
Argentina
Bolivia	59.5	9.0	22.1	0.4	5.0
Brasil ^{a/}	36.7	44.0	6.2	7.7	5.4
Chile	40.0	24.7	7.4	3.9	24.1
Colombia	55.7	18.4	21.7	1.9	2.3
Ecuador ^{b/}	66.9	21.6	9.2	0.3	2.0
México	59.5	23.4	0.0	5.1	12.0
Paraguay ^{c/}	9.8	38.9	46.3	0.9	4.1
Perú	14.5	69.0	11.2	0.7	4.6
Uruguay
Venezuela ^{d/}	53.2	29.1	10.3	3.8	3.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de informaciones oficiales.

^{a/} IED acumulada a junio de 1995.

^{b/} IED realizada entre 1986 y 1995.

^{c/} IED realizada entre 1992 y 1994.

^{d/} IED acumulada hasta diciembre de 1993.

Nota: Véase CEPAL, La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, Informe 1996, (LC/G.1958-P), Santiago, Chile, 1996. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.97.II.G.7.

La composición de la IED por sectores en la región ha variado; hasta comienzos de los años noventa gran parte de las corrientes netas de IED se orientaba hacia la manufactura. Los patrones de industrialización y las políticas económicas para fortalecer los mercados internos inducían a las empresas transnacionales a establecer filiales en los más importantes países de la región, a fin de soslayar las restricciones a la importación.

En América Latina se produjeron cambios fundamentales en los años ochenta. En muchos países se flexibilizaron las restricciones sobre las inversiones en los sectores del petróleo y minero y se liberalizaron las normas y reglamentos aplicados en ellos. Además, con arreglo a los programas de ajuste estructural aplicados a los países de la región, se privatizaron las empresas de servicios y se liberalizó la reglamentación que restringía el acceso a los mercados financieros internos.

Como consecuencia de lo anterior, las corrientes de IED se distribuyen ahora en forma más equilibrada entre los sectores. Además, dos nuevos factores pueden inclinar la balanza hacia el sector de servicios. Primero, como efecto secundario del proceso de liberalización del comercio, la inversión en la manufactura se ha tornado menos atractiva. Segundo, el proceso de privatización de los servicios públicos en la mayoría de los países de la ALADI está influyendo apreciablemente en la entrada de inversiones al sector de servicios (véase el cuadro 27).

CUADRO 27

El proceso de privatización ofrece notables oportunidades a la inversión extranjera. En el período 1993-1995 la participación del capital extranjero en este proceso llegó en promedio a 52.6% para todos los países de América Latina y el Caribe. Esta proporción varía apreciablemente entre países, ya que en algunos supera el 60%, en tanto que en otros cinco (Brasil, Jamaica, Nicaragua, México y Venezuela), el monto captado fue reducido o muy reducido. El nivel de participación del capital extranjero en el proceso de privatización depende de varios factores, que incluyen el grado de apertura a la inversión extranjera, el clima que encuentra la empresa para desarrollar sus actividades en el país, las políticas relacionadas con el crecimiento y el desarrollo, las características del mercado y el proceso de modernización.⁽⁴⁶⁾ También es importante el grado de desarrollo de los empresarios nacionales. En algunos países, especialmente en Argentina, Chile y Colombia las elevadas tasas de crecimiento de sus economías han fortalecido la empresa nacional y la han ayudado a establecer alianzas estratégicas con inversionistas extranjeros y sociedades transnacionales.

C. LA IED DE ASIA Y EL PACÍFICO EN AMÉRICA LATINA

Se considera que las corrientes de inversión son el elemento esencial del patrón asiático de "integración regional en cuña". Las inversiones intrarregionales representan una parte importante de la IED total en Asia y el Pacífico y así, por ejemplo en 1995 casi 70% de la IED total en China procedía de las cuatro economías asiáticas de reciente industrialización.⁽⁴⁷⁾ Las corrientes originadas en otras regiones constituyen también fuentes importantes de IED para la mayoría de los países.

Si bien Asia y el Pacífico no desempeñan un papel importante en la privatizaciones de América Latina ni son una fuente principal de capital extranjero para la región, las inversiones en América Latina parecen estar creciendo en sectores que pueden contribuir al desarrollo del sector manufacturero.

Una de las características de la expansión del mercado actual es el incremento de la inversión en la industria manufacturera. Japón se encuentra entre los países líderes en este tipo de inversión y así en el año fiscal 1995 la inversión extranjera directa de Japón subió 23.5% respecto del año anterior y alcanzó a 50 000 millones de dólares. De esa cifra, 35% (18 000 millones de dólares) se destinaron al sector manufacturero. La tendencia persistió en 1996: en el primer semestre del año la salida de IED del Japón orientada a la manufactura subió 77.5% con respecto del mismo período en 1995, en tanto que aquella orientada a los sectores no manufactureros declinó 16.8%.

A pesar del impresionante incremento de la IED japonesa en el sector de manufacturas, la participación de América Latina sigue representando una proporción muy limitada dentro del total. Esa proporción era 1.2% en 1989, alcanzó a 8.4% en 1994 y bajó a 1.7% en 1995. La salida de inversiones ascendió a 196 millones de dólares en 1989, se elevó a casi 1 200 millones de dólares en 1994 y luego bajó a solo 320 millones en 1995. De hecho, la participación relativa de América Latina en el total de la inversión japonesa en el exterior contrasta marcadamente con su participación en las inversiones extranjeras japonesas en la manufactura.

La inversión china en América Latina tiende también a concentrarse en el sector primario, por ejemplo en la minería del hierro en Brasil y Perú y en la del cobre en Chile. Algunas inversiones de China en Brasil se orientaron

hacia la silvicultura y la producción de madera, en tanto que en Argentina lo hicieron hacia el sector pesquero. Se ha observado recientemente cierto interés en el sector de los medicamentos y los textiles y asimismo en el establecimiento de instalaciones para el montaje de aparatos de televisión, de radio, ventiladores, motocicletas y tractores.⁽¹⁸⁾ Se proyecta llevar adelante diez nuevos proyectos de inversión en la fabricación de camiones, vehículos para pasajeros y utilitarios cuyo total asciende a casi 541 millones de dólares.⁽¹⁹⁾

Cuadro 28
JAPÓN: SALIDA DE CORRIENTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 1989-1995
(millones de dólares y porcentajes)

Región	TOTAL				
	1989	1992	1993	1994	1995
Mundo	67,540	34,138	36,025	41,051	50,694
Asia	8,239	6,425	6,637	9,699	12,264
América Latina	5,238	2,726	3,370	5,231	3,877
Asia % del mundo	12	19	18	24	24
América Latina % del mundo	8	8	9	13	8
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA					
Mundo	16,284	10,057	11,131	13,783	18,623
Asia	3,220	3,104	3,659	5,181	8,058
América Latina	196	268	364	1,159	320
Asia % del mundo	20	31	33	38	43
América Latina % del mundo	1	3	3	8	2

Fuente: Organización de Comercio Exterior de Japón (Jetro) y Ministerio de Finanzas de Japón.

La inversión externa en la manufactura ha aumentado también como proporción de la salida total de IED de la República de Corea. La aceleración del ritmo de incremento de los salarios (que superó en 5.8% al de la productividad del trabajo como promedio anual entre 1990 y 1994) contribuyó a que la participación de la manufactura en el total de la inversión externa (basada en el volumen) creciera de 19% en 1985 a casi 57% en 1995.⁽²⁰⁾ La inversión directa de Corea en América Latina muestra la misma tendencia, especialmente desde 1995 (véase el cuadro 29). Ese año el ritmo de incremento respecto del año anterior llegó a 214.3% en tanto que fue 57.1% en 1996. El valor total se elevó a 252 millones de dólares en 1996, con lo cual casi se quintuplicó el nivel logrado en 1994. A fines de 1996 Corea había iniciado 317 proyectos de inversión en América Latina por un valor total de 689 millones de dólares, que representaban 5% de la inversión total de ese país en el exterior. Además, el valor promedio de cada proyecto ha aumentado sostenidamente de 1,4 millones de dólares en 1992 a más de 6,5 millones de dólares en 1996.

Cuadro 29
COREA: INVERSIONES EN AMÉRICA LATINA

	1992	1993	1994	1995	1996	Acumulado (1996)
Número de proyectos (A)	26	31	33	30	37	317
Monto (B) (millones de dólares)	36	44	49	154	242	689
B/A (millones de dólares)	1.38	1.42	1.48	5.13	6.54	2.17

Fuente: Taik-Hwan Jyoung, "Korean investments in Latin America", documento presentado a la conferencia sobre integración regional de las Américas y el arco del Pacífico, San Diego, 28 de febrero, 1997, p.17, cuadro 18.

Los proyectos de inversión coreanos en el sector manufacturero en América Latina representaban el 56% del total en 1995. En contraposición con las expectativas, Taik-Hwan Jyoung encontró que las tendencias actuales de la inversión coreana en América Latina no se limitan a los sectores manufactureros tradicionales, que hacen uso intensivo de la mano de obra, sino que incluyen más industrias que hacen uso intensivo de la tecnología. Además, estas inversiones difieren de las anteriores de la República de Corea en América Latina en diversos aspectos: a) la participación de las sociedades transnacionales coreanas ha sido apreciable; b) el número de grandes inversiones está aumentando; y c) el efecto económico de esas inversiones no será insignificante para la economía interna de los países de América Latina, especialmente desde el punto de vista del empleo, el mejoramiento de la estructura industrial y la transferencia de tecnología.

Dos conjuntos de elementos parecen haber contribuido al incremento de las inversiones coreanas en América Latina. El primero se refiere a las necesidades intrínsecas de las empresas coreanas desde el punto de vista del costo de los factores, del mercado de los mismos y de las estrategias de la empresa. El segundo se refiere al mejoramiento de las condiciones económicas en América Latina, al crecimiento del mercado latinoamericano y a los retos que plantea el fortalecimiento de los esquemas de integración regionales.

La provincia china de Taiwán es otra fuente en Asia de IED para América Latina. Más del 84% de las operaciones aprobadas de IED taiwanesas en América Latina y el Caribe tuvieron lugar en el período 1990-1995. La provincia china de Taiwán invirtió 2 600 millones de dólares en América Latina y el Caribe en ese quinquenio, cifra que equivalía a casi 30% de su inversión externa total. La participación regional en el total de las inversiones extranjeras de la provincia china de Taiwán aumentó de 25% en 1990 a más de 52% en 1994 y luego bajó a casi 40% en 1995. Sus inversiones en América Latina y el Caribe tienden a orientarse hacia la banca y el seguro. La región absorbe 38% de las corrientes de inversiones de esta índole que se originan en la provincia china de Taiwán. La región capta también una parte importante de las inversiones que ésta realiza en el sector de transporte.

Si bien parece haber aumentado la importancia de América Latina en la IED de Asia, queda mucho por hacer en este ámbito. La participación de Asia en el proceso de privatización de América Latina sigue rezagada respecto de la de Europa y Estados Unidos. Asia podría ser un importante copartícipe en el proceso de actualización de la infraestructura latinoamericana y de incorporación de nuevas tecnologías a la región a través de asociaciones y alianzas. Es importante atraer nuevos participantes al ámbito de la IED. Podría ser muy útil la participación de empresas pequeñas y medianas.

NOTAS

1. / Kuchiro Fukasaku, *Economic Regionalization and Intra-industry Trade: Pacific-Asian Perspectives*, Paris. Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), 1992, p.24.
2. / Esta analogía se refiere a la formación en cuña del vuelo migratorio del ganso. En el caso de Asia, un grupo de economías en distintos estados de desarrollo se han organizado para realizar una migración que sea beneficiosa para todos, con el fin de lograr la rápida industrialización. Japón va la cabeza, seguido por las cuatro economías asiáticas de industrialización reciente y luego por los países asiáticos de industrialización aun más reciente (4 países de la ASEAN) y China. El patrón establece un objetivo específico, una estructura adecuada y una coordinación. Véase Terutomo Ozawa, "The Dynamics of Pacific Rim industrialization: How Mexico can join the Asian flock of 'flying geese'", en Riordan Roett (ed.), *Mexico's External Relations in the 1990s*, Londres, Lynne Rienner, 1991, p. 129.
3. / Carlos A. Primo Braga y Geoffrey Bannister, "East Asian investment and trade: Prospects for growing regionalization in the 1990s", *Transnational Corporations*, vol.3, N°1, febrero de 1994, p.115.
4. / João Bosco M. Machado y Ricardo A. Markwald, "Dinámica Reciente do Proceso de Integração do Mercosul", trabajo presentado al Forum Nacional, Brasil, mayo de 1997.
5. / Carlos Juan Moneta, "Comercio e Integración Intra-industrial en Asia-Pacífico: Perspectivas de Vinculación con América Latina", Serie Documentos de Trabajo N°8, Buenos Aires, Instituto Nacional de Servicio Exterior, mayo de 1995, citado en Hernán B. Gutiérrez, "Asian conglomerates in Chile and Latin America", versión mimeografiada, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, febrero de 1997.
6. / Organización de Comercio Mundial (OMC), *Annual Report*, 1996, Ginebra, 1996, pp.44-81.
7. / Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *Informe sobre la inversión en el mundo*, Nueva York, Naciones Unidas, diversos años.
8. / A ese respecto, el coeficiente entre exportaciones y ventas de las filiales japonesas en el sector manufacturero asiático que llegaba a 45% en 1992 en tanto que el coeficiente correspondiente a las filiales japonesas en América Latina era solo 23%. *Ibid.* p.51.
9. / *Ibid* p.73.
10. / Véase, por ejemplo, UNCTAD, "Rethinking development strategies: Some lessons from East Asian experience": *Trade and Development Report*, 1996, Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas, 1996, pp.75-105. Publicación de las Naciones Unidas, Número de venta E.96.II.D.6; Mitsuhiro Kagami, *The Voice of East Asia: Development Implications for Latin America*, Tokio, Institute of Developing Economies (IDE), 1995.
11. / Las cuatro economías asiáticas de reciente industrialización son Hong Kong, la provincia china de Taiwán, la República de Corea y Singapur.
12. / Los cuatro países de la ASEAN son Filipinas, Indonesia, Malasia, y Tailandia.
13. / Mikio Kuwayama, *El fomento de las relaciones económicas entre Japón y América Latina y el Caribe (LC/R.1718)*, Santiago, Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 12 de mayo de 1997, cuadro 8, p.15.
14. / Mitsuhiro Kagami, *op.cit.*, p.31.
15. / Jiro Okamoto, *Asian Regionalism and Japan*, Tokio, Instituto de Economías en Desarrollo (IDE), marzo de 1997, cuadro 4.
16. / Véase CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe. Informe 1996 (LC/G.1958-P)*, Santiago, Chile, 1996. Publicación de las Naciones Unidas, N de venta S.97.2.G.7.
17. / Jiro Okamoto, *Asian Regionalism and Japan*, Tokio, Institute of Developing Economies (IDE), marzo de 1997.

18. / Sistema Económico Latinoamericano (SELA), Elementos para las conversaciones institucionales del Grupo de Río y la República Popular China (SP//DS/DT 5-96), Caracas, octubre de 1996.
19. / Silvia Mugnato, "Brasil conquista 25 montadoras", *Jornal do Brasil*, Río de Janeiro, 4 de junio de 1997.
20. / Taik-Hwan Jyoung, "Korean investments in Latin America", documento presentado en la Conferencia sobre integración regional de las Américas y el arco del Pacífico, San Diego, 28 de febrero de 1997, p.10.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

1. Comercio

El comercio entre los países integrantes de la ALADI y de Asia y el Pacífico creció apreciablemente en los primeros cinco años del decenio de 1990. En contraste con el decenio anterior, en el cual el comercio recíproco se estancó, las corrientes comerciales entre ambas regiones, medidas a través del valor combinado de las exportaciones e importaciones, se duplicaron pasando de aproximadamente 25 mil millones de dólares a 50 mil millones de dólares en el período 1990-1995. Si bien las relaciones comerciales entre los países de la ALADI y Asia y el Pacífico partieron de una base reducida, en general han sido dinámicas, aunque subsisten muchos problemas.

Durante el período 1990-1995, las importaciones de la ALADI procedentes de los países de Asia y el Pacífico crecieron a un ritmo superior a las compras efectuadas por estos países a los de la ALADI. Además, las importaciones de la ALADI desde esos países han subido a tasas más altas que el crecimiento promedio de sus importaciones totales, en tanto que las importaciones de Asia desde los países de la ALADI lo han hecho a ritmos inferiores al promedio de crecimiento anual de sus importaciones totales. Las exportaciones de Asia y el Pacífico a los países de la ALADI representan casi el 13% de las importaciones de la ALADI, cifra que casi duplica su participación en esas importaciones en 1970. Sin embargo, las exportaciones de América Latina a Asia y el Pacífico sólo representan 2% de las importaciones de esa región, lo que indica que su participación en esas importaciones, que superaba el 3% en 1970, ha declinado en forma sostenida. Esto significa que Asia y el Pacífico ha llegado a ser uno de los socios comerciales más importantes de América Latina en su conjunto, en tanto que la importancia relativa de los países de la ALADI para Asia y el Pacífico es reducida tanto desde el punto de vista de las importaciones como de las exportaciones.

Dos problemas vinculados entre sí quizás podrían explicar el nivel de crecimiento moderado de las corrientes comerciales entre ambas regiones: la composición por países y la composición por productos. Las corrientes comerciales entre Asia y el Pacífico y América Latina se concentran en unos pocos países; entre los de Asia, más de 75% del total de las corrientes comerciales interregionales corresponde a Japón, la República de Corea, China y la provincia china de Taiwán. Sólo el comercio de Japón representa 43% del comercio entre ambas regiones. Entre los países de la ALADI, la participación de Brasil, Chile y México representa aproximadamente 70% del total de las corrientes comerciales interregionales. Sin embargo, los mercados de exportación e importación de ambas regiones se han tornado más diversificados y cabe esperar que este proceso prosiga en el futuro.

En relación con la composición de los productos, las corrientes comerciales difieren notablemente según cual sea la dirección del comercio: las importaciones de Asia y el Pacífico se componen de bienes manufacturados, en tanto que las exportaciones de los países de la ALADI corresponden principalmente a productos primarios. La naturaleza de estas corrientes es casi totalmente interindustrial.

El panorama anterior no revela, sin embargo, importantes cambios que se han producido en los países individualmente considerados. Por ejemplo, los países de la ASEAN han logrado ampliar con más éxito que Japón, Nueva Zelandia y Australia sus exportaciones a los países de la ALADI. Asimismo, China, la República de Corea, Indonesia, la provincia china de Taiwán y Tailandia incrementaron sus importaciones procedentes de la ALADI a un ritmo muy superior al de Australia, Filipinas, Japón, Nueva Zelandia y Singapur. Con todo, la importancia relativa de los países de la ALADI en el total de las importaciones y exportaciones de cada país de Asia y el Pacífico es muy reducida: en 1995 la participación de la ALADI en las importaciones totales alcanzó su nivel más alto en Japón con un porcentaje de 3.2%, en tanto que Corea mostraba la más alta participación de la ALADI en las exportaciones totales con un 3.5%.

En América Latina, Perú y los cuatro países del Mercosur absorbieron con rapidez las importaciones de Asia y el Pacífico, en algunos casos a un ritmo cercano a 40% al año. En lo que se refiere a las exportaciones, Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay obtuvieron mejores resultados que el resto en cuanto a la expansión de sus exportaciones a Asia y el Pacífico. Las importaciones procedentes de Asia y el Pacífico representan ahora

una parte apreciable de las importaciones totales en algunos países (por ejemplo 30% en Paraguay y 18% en Chile), en tanto que más del 34% de las exportaciones chilenas totales y 27% de las exportaciones peruanas tienen como destino Asia y el Pacífico.

La composición por productos de las exportaciones de los países de la ALADI difiere substancialmente según el socio comercial. Las manufacturas prevalecen en las de la ALADI a los Estados Unidos así como en el comercio intrarregional. De hecho, más de la mitad del comercio intrarregional de la ALADI se compone de manufacturas. Los productos alimenticios predominan en las exportaciones de la ALADI a la Unión Europea.

Las exportaciones de la ALADI a Asia y el Pacífico muestran una composición por productos muy distinta. Los minerales y los metales tienen un elevado peso en las exportaciones de la ALADI a Japón, en tanto que las exportaciones a otros países de Asia y el Pacífico muestran un componente relativamente alto de semimanufacturas. Dada la creciente importancia relativa de los productos alimenticios y metales y minerales, la participación de las manufacturas y combustibles en las exportaciones de la ALADI a Asia y el Pacífico fue declinando en los primeros cinco años del decenio de 1990. En todo caso, las principales exportaciones de la ALADI a Asia y el Pacífico se componen de productos primarios. Los principales artículos de exportación comprenden cobre; mineral de hierro; hierro y acero; aluminio; petróleo crudo; madera, papel y celulosa, frijoles de soya y sus derivados, café, pescado y carne y algodón. Se espera que los países de la ALADI desempeñen un papel cada vez más importante como base de aprovisionamiento de varios productos primarios para Asia y el Pacífico.

Si bien seguirá procurando ampliar el comercio de productos primarios, América Latina debería hacer hincapié en políticas destinadas a promover el desarrollo eficiente de bienes con mayor valor agregado y las posibilidades de transferencia tecnológica y asimismo debería considerarse la posibilidad de crear "conglomerados industriales" basados en bs recursos naturales. Los países de Asia y el Pacífico que desean asegurarse un suministro regular de recursos naturales podrían participar en el proceso de formación de conglomerados a través de la inversión directa o la asistencia técnica. Se necesita realizar estudios muy completos para identificar las posibles complementariedades tecnológicas entre ambas regiones en el ámbito de la agricultura y la industria, asimismo como para arrojar luces sobre los estrangulamientos en el transporte y el campo financiero. En lo que toca a las exportaciones de manufacturas, los países de la ALADI necesitan ampliar la gama de productos y también introducirles innovaciones y estudiar las tendencias de consumo emergentes en Asia y el Pacífico, a fin de encontrar maneras adecuadas de penetrar en esos dinámicos mercados. De no ser así, el proceso de liberalización y desregulación en marcha en Asia y el Pacífico puede favorecer a sus vecinos asiáticos en desmedro de los países de la ALADI.

Las manufacturas son el artículo que predomina en la composición por productos de las exportaciones de Asia y el Pacífico, cualquiera que sea la región importadora. La elevada proporción de manufacturas en el comercio intrasiático revela una integración de facto de la producción, estimulada por la inversión extranjera directa y otros medios de cooperación entre empresas. Las exportaciones de Asia y el Pacífico a los países de la ALADI reflejan claramente las ventajas comparativas que esos países tienen mundialmente en el ámbito de las manufacturas. En especial, estas manufacturas incluyen vehículos de transporte y sus partes y productos electrónicos y eléctricos. Entre los 20 principales artículos de exportación, que representan 45% del total de las exportaciones de Asia y el Pacífico a los países de la ALADI no figura ningún producto primario. En relación con esos productos, la importancia de los países de la ALADI como mercado de exportación sigue siendo insignificante, aunque está creciendo. Se espera que los esfuerzos persistentes de estabilización económica y los procesos de integración regional aumenten la capacidad de absorción de los mercados de la ALADI de estos productos de Asia y el Pacífico.

2. Simbiosis entre el comercio y la inversión extranjera directa

Ha ido ganando aceptación la idea de que la IED no causa distorsiones al comercio ni inhibe el comercio y el crecimiento; la reducción general de los aranceles regionales promedio ha significado que ahora existen menos razones que antes para "eludir los aranceles". Al mismo tiempo, la creación de bloques comerciales regionales permite que la inversión realizada dentro de ellos aproveche las economías de escala en la producción y la comercialización que anteriormente no existían. Como lo sugiere la experiencia de Asia en los dos últimos decenios y los acontecimientos más recientes en América Latina y el Caribe, el juego de las fuerzas macroeconómicas (políticas estables y sólidas) y las fuerzas microeconómicas e institucionales (tasas de ahorro, corrientes de tecnología, etc.) pueden crear un "círculo virtuoso" para el comercio e inversión. Las economías de ambas regiones han registrado notables mejoramientos en este sentido.

Con todo, el hecho de que se hayan equiparado las situaciones en ambos lados no se ha traducido, todavía, en una expansión recíproca importante de la IED; en efecto, en los años noventa las entradas de IED procedentes de Asia y el Pacífico a los países de la ALADI han sido muy inferiores a las que se originaron en Estados Unidos y la Unión Europea, tanto desde el punto de vista del número de proyectos como del capital invertido. Igualmente, sólo han existido unos pocos casos aislados de inversión directa por agentes económicos de América Latina en Asia y el Pacífico.

Hong Kong, Japón, la República de Corea, la provincia china de Taiwán, Singapur y algunos países de la ASEAN han perdido competitividad en una serie de industrias manufactureras, lo que ha permitido un crecimiento apreciable del comercio intraindustrial en el ámbito de Asia y el Pacífico. Esta cadena intraindustrial podría ampliarse aun más para incluir a los países de la ALADI, aunque sería más difícil para los países no pertenecientes a Asia y el Pacífico encontrar nichos adecuados en el bloque comercial extraoficial, competitivo y concéntrico existente en Asia. En todo caso, la expansión de la inversión y el comercio intrarregional de Asia significa que la ventaja comparativa de un país influye apreciablemente en la de los países vecinos. Hoy en día importa más la ventaja comparativa regional, determinada principalmente por el tamaño del mercado, la dotación de recursos naturales, la estructura de la producción por país, el patrón de especialización por país, la disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada, las capacidades en materia de investigación y desarrollo, y la infraestructura, etc., de la región.

El comercio intraindustrial en los países de la ALADI es elevado y está aumentando, aunque en menor grado que el de Asia, especialmente aquel entre Argentina y Brasil. A medida que el proceso de estabilización, liberalización y desregulación siga su marcha y se intensifiquen los esfuerzos de privatización e integración, surgirán más oportunidades para el comercio intrarregional e interregional. En los últimos años se ha producido un incremento del comercio asociado a la inversión entre los países de la ALADI y los de Asia y el Pacífico, que procura aprovechar las dotaciones de recursos naturales y los mercados regionales ampliados. Estas nuevas corrientes de comercio e inversión difieren en cuanto a su naturaleza de las vinculadas con América Central (incluido México) y el Caribe, en las cuales predominan las actividades de la industria maquiladora en sectores industriales como el de textiles y vestuario o eléctrico y electrónico. Las principales ventajas de la subregión son la proximidad geográfica al mercado de los Estados Unidos, los procesos de integración regional (por ejemplo TLC), las preferencias regionales (por ejemplo, la Iniciativa de la Cuenca del Caribe) y la disponibilidad de mano de obra relativamente barata. El tipo de IED de Asia atraída recientemente a los países de la ALADI rebasa el alcance y la naturaleza de las actividades de maquila.

El mejoramiento de la articulación intraindustrial entre ambas regiones ofrece especiales posibilidades entre países que son menos asimétricos desde el punto de vista de los niveles de desarrollo y las capacidades industriales y es promovida por la integración financiera y productiva de facto que se produce por la vía de la inversión o de las empresas mixtas. Se espera que este proceso tenga los siguientes efectos:

1) ofrezca otro medio a los países de la ALADI para insertarse más efectivamente en los mercados de Asia y el Pacífico, ya que es más difícil penetrar en algunos de ellos directamente (por ejemplo, Japón);

2) promueva la inversión y la incorporación de tecnología y capacidades empresariales, lo que será facilitado por la participación de los países que han cerrado rápidamente "la brecha tecnológica" con el mundo desarrollado;

3) facilite el acceso de la ALADI a los procesos complejos de interacción económica y a las instituciones de la Ribera del Pacífico (por ejemplo, PECC, PBEC y APEC) en los cuales hay una fuerte participación del sector privado;

4) apoye los esfuerzos de integración en marcha en ambas regiones, centrándose en el regionalismo abierto, a través de la integración productiva de facto respaldada por la integración institucional oficial.

3. Acceso al mercado

Ambas regiones han hecho loables progresos en cuanto a reducir las barreras al comercio a través de negociaciones comerciales multilaterales, esfuerzos regionales y bilaterales y medidas unilaterales. Los aranceles promedio han disminuido apreciablemente en los últimos años en Asia y el Pacífico; el arancel promedio simple aplicado en 1996 era inferior a 15% en diez de los doce países considerados (en ocho de ellos, a 10% y en tres, a 5%). En los países de la ALADI también se han producido notables reducciones de los aranceles y de su dispersión en los últimos años y su promedio ahora fluctúa entre aproximadamente 8% y 16%. La mayoría de los países en ambas regiones han adoptado un criterio consistente en "rebasar el alcance de la Ronda Uruguay". Estos esfuerzos deberían impulsar el comercio recíproco y la expansión de la inversión.

A pesar de los beneficios de la liberalización del comercio, todavía subsisten en ambas regiones elevados aranceles aplicables a algunas industrias y numerosas barreras no arancelarias, lo que reduce apreciablemente las ventajas comparativas recíprocas. En Asia y el Pacífico varios países suelen recurrir a las barreras no arancelarias y algunos países de la ALADI aplican más de 200 de esas medidas. De hecho, aunque las economías de la región han disminuido gradualmente los aranceles, siguen subsistiendo las barreras no arancelarias que incluyen medidas como contingentes de importación, licencias de importación, procedimientos aduaneros discriminatorios y exigencias engorrosas de exámenes y certificación.

Se espera que las economías de ambas regiones sigan reduciendo los aranceles y las barreras no arancelarias aplicadas a los bienes y servicios en forma ya sea unilateral, bilateral o multilateral, a través de las organizaciones regionales pertinentes. Es esencial que estos países se rijan por sus compromisos asumidos en la Ronda Uruguay y que se abstengan de reversiones, especialmente a través del uso de barreras no arancelarias que reemplacen los aranceles reducidos o eliminados. Cuando fuese posible convendría acelerar el cumplimiento de estos compromisos o profundizarlos y ampliarlos a través de esquemas de integración regional.

Debería eliminarse el escalonamiento arancelario. Muchas economías de ambas regiones -desarrolladas y en desarrollo- establecen aranceles más altos para los productos que tienen valor agregado, en tanto que aplican a las importaciones de materias primas o productos no terminados aranceles bajos o nulos. Esta práctica protege a los mercados nacionales, pero se traduce en una asignación ineficiente de recursos. Con la eliminación del escalonamiento arancelario la competitividad llegará a las industrias nacionales actualmente protegidas y estimulará los esfuerzos regionales de liberalización.

La reciente proliferación de acuerdos comerciales en América Latina y en Asia y el Pacífico, sean bilaterales, subregionales, regionales o de alcance hemisférico, no sólo ha traído consigo la armonización de las medidas arancelarias y no arancelarias, sino que ha tenido efectos dinámicos sobre las corrientes de comercio e inversión, la estructura de costos de la producción, las modalidades de competencia y la creación y difusión de tecnología. Estos acuerdos han contribuido a una mejor articulación en el ámbito regional del transporte, comunicaciones, energía, y de la infraestructura en lo que se refiere a los recursos hidráulicos y otros. Se espera que también contribuyan a aumentar la homogeneidad del sistema de servicios afines al comercio, las inversiones, los derechos de propiedad intelectual, la movilidad de los factores, las reglas de origen, las leyes antimonopólicas, las medidas antidumping y de salvaguardia, la reglamentación sanitaria y fitosanitaria, etc. Estos esfuerzos regionales elevan la competitividad sistémica de cada región, lo que a su vez permite que los países se inserten en forma más eficiente en el mercado mundial.

B. RECOMENDACIONES

Teniendo presente las diferencias en cuanto a la etapa de desarrollo económico de los respectivos países y sus sistemas político, legal y administrativo y considerando los puntos de vista de todos los participantes, las deliberaciones futuras sobre cooperación entre América Latina y Asia y el Pacífico deberían tener en cuenta, por ejemplo, los siguientes principios:

1) Las relaciones deben basarse fundamentalmente en principios y valores compartidos que puedan, a su vez, traducirse en mensajes políticos claros.

2) Asia y el Pacífico representan una alta prioridad para los países de la ALADI y viceversa. Los países en cada región deben darle preferencia al fortalecimiento de las relaciones entre sí, especialmente en el área del comercio, inversión, desarrollo social, ciencia y tecnología, educación, cultura y desarrollo institucional.

3) Ambas regiones desean tener una relación sólida y profunda, pero rechazan las relaciones exclusivas o de dependencia con países o grupos de países. Al elaborar el programa de actividades debe reconocerse e incorporarse la heterogeneidad del desarrollo económico, cultural y las modalidades institucionales existentes en ambas regiones a la vez que debe buscarse una relación mundial equilibrada.

4) El establecimiento de relaciones debe efectuarse a diferentes niveles y velocidades. Las relaciones pueden profundizarse en los ámbitos birregional, regional o bilateral aprovechando las circunstancias especiales de las agrupaciones de países.

5) En las negociaciones debe procurarse alcanzarse un regionalismo abierto y flexible. Los esfuerzos de integración en marcha en Asia y el Pacífico y América Latina deben contribuir al cumplimiento de las normas multilaterales de comercio mundial y ser compatibles con ellas y deben avanzar de acuerdo con las etapas de desarrollo y las exigencias de los países respectivos.

6) El sector empresarial debe tener un papel destacado en el proceso.

Los países de Asia y el Pacífico y América Latina deberían disponer de un marco para debatir y armonizar sus intereses comunes en materia de comercio e inversión para que los sectores privado y público de ambas partes

puedan aprovechar las oportunidades de comercio e inversión existente. Las medidas para fortalecer las relaciones comerciales y de inversión entre ambas regiones deberían incluir, entre otras, los siete elementos explicados a continuación.

1. Establecimiento de centros regionales de comunicación, intercambio y generación de información

Existe mucha información que prueba que el comercio bilateral guarda una relación negativa con la distancia física entre los países. La importancia de la proximidad en la identificación de la interdependencia económica no se debe sin embargo tanto a los costos de transporte sino a factores subjetivos, como el conocimiento del idioma, cultura, mercado y prácticas comerciales del copartícipe. Esto es lo que ocurre en este caso entre América Latina y Asia y el Pacífico.

Aunque los actores económicos intercambian información en el nivel microeconómico, las economías de escala pueden lograrse si ese intercambio se efectúa en el plano regional o subregional. Con el fin de reducir los enormes vacíos de información y percepción que existen actualmente entre los países de ambas regiones, la creación de centros de información puede desempeñar un papel muy importante de estímulo a los sectores público y privado para adoptar iniciativas en materia de comercio, inversión y otras de índole interregional.

Teniendo en cuenta lo anterior debe considerarse seriamente el establecimiento de uno o más centros de información regionales que podrían prestar los siguientes servicios:

- 1) reunir y mantener la información pertinente para las economías, industrias y el comercio de cada país y región;
- 2) proporcionar información sobre el acceso al mercado de bienes y servicios en los países de ambas regiones (véase el punto 3 de la presente sección);
- 3) facilitar el intercambio de información, contribuir a la formulación de políticas económicas y estimular las iniciativas comerciales del sector público y privado;
- 4) realizar investigaciones sobre asuntos económicos de importancia regional; y
- 5) coordinar las actividades de las distintas organizaciones de investigación (en los niveles nacionales, subregionales o universitarios) que se especialicen en las relaciones económicas entre ambas regiones.

Estos centros podrían servir para acercar a las empresas interesadas de varios países miembros que participan en alianzas económicas regionales. El sector privado se beneficiaría mucho del acceso a la información actualizada y desagregada sobre indicadores macroeconómicos, las medidas que restringen el acceso al mercado de bienes y servicios (incluidas las barreras arancelarias y no arancelarias) y las condiciones, exigencias, peculiaridades, leyes y reglamentos de los agentes económicos en los diversos países participantes.⁽¹⁾ Para ser eficaces, estos centros deben coordinarse con las redes de información existentes y aprovecharlas (por ejemplo OMC, UNCTAD, APEC, ASEAN, ALADI y otras instituciones nacionales, regionales y universitarias de investigación), con lo cual se reducirían las duplicaciones.

2. Cooperación económica y técnica

Los países de ambas regiones difieren en cuanto al nivel de desarrollo económico, la dotación de factores, el tamaño de la economía, los recursos tecnológicos y sus antecedentes culturales e históricos. Esta diversidad puede servir de fuente de la cooperación técnica y económica. Además, considerando el reducido nivel actual de intercambio económico, los sistemas de cooperación técnica en diversos niveles podrían servir de punto de partida para profundizar la interacción interregional antes de discutir acuerdos o tratados oficiales de comercio.

La cooperación debe incorporar instrumentos como los sistemas de promoción de la inversión y el comercio, los programas de capacitación para funcionarios y administradores públicos, la cooperación científica y técnica y en el campo de la energía. Sus objetivos fundamentales son fortalecer el sector privado, modernizar la estructura local de producción y contribuir así al desarrollo económico de ambas regiones. Los países de las dos regiones han puesto en práctica reformas económicas de largo alcance y esto facilita mucho la aplicación de esos mecanismos sin reducir el financiamiento absoluto destinado a la forma de cooperación más tradicional.

Asia y el Pacífico comprenden un grupo heterogéneo de países. Entre los países desarrollados, algunos son industrializados (por ejemplo, Japón), en tanto que otros explotan los recursos naturales (por ejemplo, Australia y Nueva Zelanda). Entre los países en desarrollo, algunos se encuentran en proceso de industrialización rápida, pero siguen dependiendo en gran medida en la dotación de recursos naturales, en tanto que otros se orientan decididamente hacia la exportación de bienes manufacturados, actividad desarrollada ya sea por grandes o pequeñas empresas. Algunos ya son exportadores de capital en tanto que otros son importantes receptores del capital extranjero en el plano global. Los países interesados de la ALADI deberían familiarizarse con los sistemas

de cooperación empleados no sólo por los países desarrollados sino también por otros países exportadores de capital que han puesto en práctica dichos sistemas recientemente (por ejemplo, la provincia china de Taiwán y la República de Corea).

Desde los comienzos el APEC y la ASEAN incorporaron la cooperación técnica y económica como parte integrante de los esfuerzos de liberalización en materia de inversión y comercio.⁽²⁾ Las iniciativas de cooperación entre Asia y el Pacífico y los países de la ALADI deberían seguir este ejemplo. El APEC, por ejemplo, abarca 13 esferas de cooperación técnica y económica: desarrollo de los recursos humanos; tecnología y ciencia industrial; pequeña y mediana empresa; infraestructura económica; energía; transporte; telecomunicaciones e información; turismo; datos sobre comercio e inversión; promoción del comercio; conservación de los recursos marinos; tecnología aplicada en la agricultura y en la piscicultura. Aunque no se incluye como aspecto independiente, la protección ambiental se menciona en relación con diversos temas.

La tendencia actual indica que las corrientes comerciales de productos alimenticios y otros productos agrícolas entre ambas regiones aumentarán en el futuro. Los programas de cooperación en este campo pueden incluir varias actividades entre las cuales cabe mencionar: i) métodos seguros de manipulación de los alimentos y suministro estable para facilitar y ampliar el comercio de productos agrícolas y de la pesca elaborados y no elaborados; ii) capacitación y difusión para armonizar la certificación fitosanitaria y la seguridad en materia de calidad, a fin de mejorar las posibilidades de comercialización; y iii) prevención de la degradación del medio ambiente.

3. Transparencia en el acceso al mercado y facilitación de las actividades comerciales

En los últimos años, la disponibilidad de información regional sobre el acceso al mercado de bienes y servicios ha mejorado mucho gracias a los esfuerzos de las organizaciones nacionales, internacionales y regionales como los ministerios, la OMC, la UNCTAD, el FMI, el Banco Mundial, la OEA, las instituciones financieras regionales y las secretarías de información regional. Sin embargo, incluso con todos estos mejoramientos la información disponible suele ser insuficiente.

Ambas regiones están suscribiendo un número creciente de acuerdos de comercio e integración. Estos sistemas de integración deberían ayudar a reducir los factores que dificultan o encarecen las transacciones, al establecer infraestructuras que vinculen a los países situados a ambos lados del arco del Pacífico, eliminar o armonizar las normas y reglamentos y ayudar a poner en marcha reformas institucionales que faciliten la integración de mercados incompletos o fragmentados. Sin embargo, las concesiones estipuladas en un acuerdo pueden traslaparse con los compromisos contraídos en otros y entorpecer su cumplimiento. Por lo tanto, para comprender mejor el acceso al mercado es necesario resolver las enormes deficiencias en materia de suministro, de información actualizada y pormenorizada, especialmente en relación con los siguientes ámbitos:

- 1) nivel y estructura de los aranceles (incluido el escalonamiento arancelario) y barreras no arancelarias (comprendidos los procedimientos de licencia de importación);
- 2) medidas en materia de inversión y relacionadas con el comercio (TRIMs), medidas antidumping, subsidios y medidas compensatorias;
- 3) normas y estándares técnicos, medidas antidumping, de salvaguardias, reglas de origen,⁽³⁾ derechos de propiedad intelectual, reglamentación de las inversiones, reglamentación sanitaria y fitosanitaria, etc.;
- 4) otras medidas de liberalización y desregulación (por ejemplo, privatización);
- 5) procesos de integración subregional, regional y hemisférica; y
- 6) convergencia y divergencia entre regímenes de integración regional y de comercio multilateral (por ejemplo, OMC).

La mayor disponibilidad de información sobre estos aspectos de acceso al mercado aumentará la transparencia y así facilitará la adopción oportuna de decisiones en relación con las oportunidades de comercio e inversión. Los centros de información regional propuestos en el punto 1 de esta sección podrían asumir la responsabilidad de coordinar la información suministrada por diversas fuentes y de difundirla a las partes interesadas en forma sistemática.

La expresión amplia "facilitación de la actividad comercial" abarca un espectro de actividades complementarias de las cuestiones de política tradicional, que deben tenerse en cuenta en la liberalización del comercio y la inversión. Los esfuerzos birregionales deben centrarse en las siguientes dos áreas: a) procedimiento y reglamentación aduanera, y b) normas técnicas y certificación y pruebas afines.

a) Procedimientos y reglamentación aduanera

Los procedimientos y reglamentación aduaneros plantean numerosas dificultades para las empresas, que incluyen infraestructuras aduaneras ineficientes y no transparentes; sistemas arancelarios y aduaneros diferentes;

aplicación inadecuada de las reglas de origen, de la valoración aduanera, de la inspección previa al envío y de las licencias de importación. Los problemas aduaneros pueden resultar especialmente difíciles para las industrias pequeña y mediana que tienen menos experiencia y menos recursos para resolverlos. Además de los efectos de alcance más global (por ejemplo, modernización de los procedimientos aduaneros e infraestructura, incluida la puesta en práctica de sistemas de procesamiento y documentación electrónicos y simplificación de la documentación aduanera), algunas de las medidas que ambas regiones podrían considerar incluirían las siguientes:

- i) el perfeccionamiento de una base de datos arancelaria electrónica birregional (que es mantenida actualmente por el APEC);
- ii) simplificación de los procedimientos aduaneros y cuando proceda, su armonización;
- iii) establecimiento de un sistema de carnet regional para facilitar las actividades de promoción, como la participación en ferias y exhibiciones comerciales a través del uso de documentos aduaneros simples y sistemas acelerados de tramitación de aduana para las muestras comerciales;
- iv) armonización de las reglas de origen, incluida la activa participación en el programa de trabajo de la OMC;
- v) establecimiento de programas a través de los cuales las economías más experimentadas pueden proporcionar capacitación y asistencia a las economías que la requieran.

b) Normas

Las normas difieren apreciablemente entre los países y eso impone costos adicionales a los productores y comerciantes. Incluso en los casos en que éstas son similares suele ser necesario probar y certificar separadamente cada producto en cada mercado. Algunos países usan normas y exigencias afines para encubrir medidas proteccionistas. Estos costos aumentan los precios para los clientes y entorpecen el acceso al mercado.

Quizás para desarrollar las actividades en este ámbito sea necesario adoptar medidas a fin de armonizar las normas de ambas regiones y establecer acuerdos aceptables para ambas partes en materia de pruebas, calibración y certificación. También será esencial la participación del sector privado así como de órganos reguladores en ambas regiones.

4. Transporte

El intercambio comercial entre ambas regiones ha sido difícil en general por la distancia geográfica y por la falta de servicios de transporte directos y regulares a través del Pacífico, lo cual ha tenido consecuencias negativas sobre la competitividad de los productos de exportación. Por consiguiente, es útil estudiar el sistema de transporte de carga y pasajeros, identificar las posibles áreas en que se producen estrangulamientos, y preparar proposiciones para mejorar el transporte y promover los acuerdos de cooperación.

También es conveniente evaluar los resultados de estudios anteriores de prefactibilidad en materia de infraestructura de transporte en los que se examinan las posibilidades de mejorar las interconexiones ferroviarias, fluviales y de transporte interior así como las instalaciones portuarias y de almacenamiento, con el objeto de estimular el comercio birregional. Los países de ambas regiones pueden trabajar conjuntamente para iniciar nuevos estudios de factibilidad y obtener el financiamiento necesario para poner en práctica los proyectos de infraestructura.

Para identificar las deficiencias y estrangulamientos es importante examinar a fondo los mandatos asignados a los ministerios de transporte y otros organismos competentes en la materia a fin de asegurar la coherencia y la armonía con aquellos encomendados a los ministerios de economía y de comercio exterior.

Entre las prioridades en materia de cooperación y adopción de medidas en materia de transporte se incluyen:

- 1) La aplicación de políticas que mejoren apreciablemente el sistema de transporte birregional a través de inversiones estratégicas en infraestructura a fin de satisfacer las crecientes y diversas necesidades de transporte de Asia y del Pacífico y América Latina;
- 2) El trabajo conjunto para fomentar el desarrollo y la movilización del capital para financiar proyectos de infraestructura de transporte, reconociendo la necesidad de la participación de fuente públicas y privadas; y
- 3) El fomento de los esfuerzos de las instituciones internacionales para suministrar y ampliar los fondos destinados a la infraestructura de transporte.

5. Creación de un foro de consulta permanente o periódica sobre cuestiones relacionadas con el comercio y la inversión

Si bien ha ido creciendo el número de foros que se ocupan de cuestiones económicas en los planos bilateral o subregional, todavía no existe un mecanismo institucional birregional oficial en el que se puedan examinar y

analizar los intereses regionales. Los sistemas de integración regional o subregional existentes, como el TLC, Mercosur, Comunidad Andina, y el Grupo de los Tres en América Latina y la ASEAN y el APEC en la región de Asia, tienen una cobertura limitada de países. México y Chile son los únicos miembros latinoamericanos del APEC y Colombia, Chile, México y Perú son los únicos integrantes latinoamericanos del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), formado por miembros interesados en la empresa, o de la Conferencia de Cooperación Económica en el Pacífico (PECC), de composición tripartita y en la que participan funcionarios gubernamentales, la comunidad empresarial y académicos. La simple ampliación de estas tres organizaciones a fin de incorporar más países latinoamericanos como miembros no llevaría a la formación de un foro birregional entre Asia y el Pacífico y América Latina, en que pudieran discutirse los intereses comunes de ambas regiones. Ambas necesitan crear un foro para dialogar sobre la cooperación, que rebase el alcance del concepto que inspiró el arco del Pacífico.

El diálogo sobre cooperación entre las dos regiones tiene dos objetivos. Uno es generar condiciones favorables para acrecentar y profundizar las relaciones birregionales en el ámbito de la cooperación económica y social (por ejemplo, el comercio de bienes y servicios, la promoción de la inversión, la transferencia de tecnología) y el intercambio de puntos de vista y opiniones sobre estrategias de desarrollo y comerciales, la educación, la formación de capital humano, la creación de empleo y el desarrollo social. El segundo objetivo es definir en forma conjunta y gradual, un programa de trabajo permanente que incluya proyectos y medidas viables y concretas y establezca mecanismos formales para el diálogo y consulta entre ambas regiones.

Lo ideal sería establecer un mecanismo permanente para examinar una amplia gama de cuestiones económicas y sociales de interés recíproco. Este nuevo foro organizaría reuniones ministeriales que se celebrarían semestralmente o con más frecuencia, si los países así lo desearan. Para preparar estas reuniones podría establecerse un mecanismo que permitiese a los funcionarios técnicos reunirse periódicamente e intercambiar puntos de vista y opiniones sobre una amplia gama de temas y cuestiones. Entre los temas de interés recíproco podrían figurar las estrategias de desarrollo y comerciales (incluidas las políticas fiscal, monetaria y cambiaria), las oportunidades de comercio e inversión y la intensificación de las relaciones del sector privado entre ambas regiones.

Para que las deliberaciones de estas reuniones se transformen más adelante en acciones y programas concretos, debería establecerse un mecanismo oficial que aumentara las corrientes de comunicación e información entre las partes interesadas de ambas regiones. Por último, en estos eventos deberían estar representados el gobierno, la empresa y el mundo académico. Cuando se considerase necesario se buscaría la participación de organizaciones internacionales o regionales de financiamiento, la OMC y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

6. Formación y fortalecimiento de las cámaras birregionales de comercio

Se han establecido numerosas cámaras binacionales de comercio u otras agrupaciones empresariales entre un país de Asia o el Pacífico y uno de la ALADI. Varían ampliamente en cuanto a sus alcances, a la cobertura sectorial y a la intensidad de las actividades y hay poca interacción entre ellos.

En el caso de la ASEAN, las cámaras de comercio e industria de la ASEAN, son el principal medio de comunicación entre esta Asociación y el sector privado. El Comité Ejecutivo ⁽⁴⁾ y seis comités de trabajo, invitados a todas las reuniones de altos funcionarios de la ASEAN tiene por objeto promover la participación del sector privado en diversos foros. Los sistemas birregionales de esta índole, que estrechen las relaciones entre los participantes y que comprendan las cámaras de comercio nacional y regional de ambas regiones pueden ser muy importantes en el fortalecimiento de los vínculos del sector privado entre los países de Asia y el Pacífico y de la ALADI.

La iniciativa adoptada recientemente por la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas de realizar el primer congreso de cámaras bilaterales de Comercio en América Latina constituye un ejemplo interesante de ampliación de las interconexiones entre estas empresas comerciales. Esta asociación representa 14 millones de empresas en todos los sectores y de todos los tamaños a través de sus 32 Asociaciones nacionales de cámaras de comercio e industria. Asimismo, las cámaras bilaterales de comercio de la Unión Europea en América Latina -que superan el centenar- constituyen la extensión natural de las cámaras de comercio europeas y son la red multinacional más grande existente en la región. La ayuda que prestan en materia de información y los servicios de consultoría constituyen el principal apoyo para las empresas europeas en América Latina.

7. Promoción de pequeñas y medianas empresas

Tanto en Asia y el Pacífico como en América Latina, la internacionalización se ha convertido en un tema esencial para muchas pequeñas y medianas empresas (PYMEs), y los proyectos en la esfera de cooperación técnica e inversiones que involucran esas empresas están en aumento. Los países en ambas regiones están crecientemente interesados en la promoción de estas actividades. En el pasado, muchos países en las dos regiones siguieron el camino del desarrollo industrial a través de la atracción de empresas grandes. Recientemente, sin embargo, existe el creciente reconocimiento de que el desarrollo económico sano requiere con urgencia del fomento de las industrias de apoyo que sustenten las actividades productivas corporativas de gran escala. Los programas en esta área pueden incluir el desarrollo de recursos humanos, acceso a la información y compartimiento de la tecnología, financiamiento y creación de empresas mixtas.

La cooperación en este campo podría anularse de un esquema con la Comunidad Europea, denominado "Promotion of the European Community Investment Partners" (ECIP), diseñado para apoyar las PYMEs de Asia, el Mediterráneo y América Latina y las contrapartes europeas en la creación de empresas mixtas. El programa tiende a favorecer aquellos países en desarrollo que han mostrado su compromiso en atraer la IED y que promueven activamente los proyectos que involucran PYMEs. El apoyo se otorga básicamente por medio de cuatro dispositivos de financiación: i) la identificación de socios potenciales y proyectos; ii) la realización de estudios de factibilidad sobre inversiones; iii) arreglos relacionados a la participación de capital; y iv) el desarrollo de recursos humanos.⁽⁵⁾ Un tipo de esquema de cooperación similar podría visualizarse entre los países de ALADI y Asia y el Pacífico, abordando la necesidad de las PYMEs y al mismo tiempo promoviendo la cooperación económica y técnica (el punto 2 antes mencionado).

Anexo 1 CÓDIGOS CORRESPONDIENTES A LOS PAÍSES QUE FIGURAN EN LOS CUADROS 12 Y 20

ARE Emiratos Arabes Unidos	GT Guatemala M	PRY Paraguay
ARG Argentina	HKG Hong Kong	RUS Federación de Rusia
AUS Australia	IDN Indonesia IND India	SAU Arabia Saudita
BOL Bolivia	IRN Irán	SGP Singapur
BRA Brasil		SWE Suecia
CAN Canadá	ITA Italia	THA Tailandia
CHL Chile	JPN Japón	TUR Turquía
CHN China	KOR Corea, República de	TW Provincia china de Taiwán N
COL Colombia	ME México X	UKR Ucrania
	MYS Malasia	URY Uruguay
DNK Dinamarca	OM Omán N	USA Estados Unidos de América
ECU Ecuador	PAN Panamá	UZB Uzbekistán
ESP España	PER Perú	VN Vietnam M
FRA Francia, Mónaco	PHL Filipinas	VRN Venezuela
GER Alemania	PNG Papua Nueva Guinea POL Polonia	ZAF Sudáfrica ZMB Zambia

Fuente: Base de datos estadísticos del comercio externo (Comtrade), División de Estadística, Naciones Unidas.

NOTAS

1. / En este sentido se avanzó en esta dirección con el establecimiento de la base de datos del APEC sobre información arancelaria y aranceles aplicados por los países miembros, en 1997. El público puede acceder a esta base de datos a través de medios electrónicos (por ejemplo, Internet, CD-ROM).
2. / La agenda de acción de Osaka de la APEC, por ejemplo, establece una nueva modalidad de cooperación. Destaca el abandono de la modalidad convencional de relaciones definidas de donante-receptor. Los países miembros contribuyen voluntariamente con los recursos de que disponen, como fondos, tecnología y recursos humanos capacitados. Las economías pertenecientes al APEC llevaron a la práctica al menos 320 actividades conjuntas de cooperación económica y técnica en el período 1992-1996. Estas actividades correspondían principalmente a desarrollo de los recursos humanos, de la energía, telecomunicaciones, pequeña y mediana empresa, fomento del comercio y turismo. Sin embargo, dicha cooperación se encuentra todavía en la etapa de realización de estudios y seminarios y aún no ha materializado en la práctica en forma de programas concretos. La proposición del Japón de coparticipación para el progreso, "Partnership for Progress", procura superar este escollo. Esa proposición sugiere proceder con cautela y comenzar por la cooperación técnica en la capacitación de funcionarios aduaneros, la transferencia de tecnología en materia de cuarentena y pruebas, y el mejoramiento de los recursos administrativos. Estas actividades son indispensables para llevar a la práctica con éxito la liberalización y facilitación del comercio y es fácil llegar a un acuerdo respecto de ellas.
3. / No porque exista la posibilidad de una liberalización intrarregional de amplio alcance del comercio y la inversión desaparece el peligro de que las reglas de origen puedan transformarse en un instrumento encubierto de protección, que discriminaría más a los países menos capaces de aprovechar las posibilidades del mercado ampliado o a aquéllos con mayor proporción de inversiones extrarregionales. Si bien estas reglas podrían ser necesarias, especialmente al no existir aranceles comunes, por consideraciones de competitividad y equidad habría que limitar estas exigencias.
4. / El Comité Ejecutivo comprende diez miembros, que incluyen el presidente, el presidente adjunto y un representante permanente designado por cada capítulo nacional de las cámaras de comercio e industria del ASEAN.
5. / Entre 1988 y 1994, el ECIP aprobó un total de 442 proyectos con la suma de 50 millones de ECUs.

Perspectivas del comercio entre América Latina y Asia y el Pacífico

CUADROS

1. Participación en el producto interno bruto mundial
2. Ingreso neto de inversión extranjera directa a los países en desarrollo, 1989-1995
3. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): Importaciones (c.i.f.)
4. Asociación latinoamericana de integración (ALADI): Exportaciones (f.o.b.)
5. Asociación latinoamericana de integración (ALADI): Composición de las importaciones por grupos principales de productos
6. Asociación latinoamericana de integración (ALADI): Composición de las exportaciones por grupos principales de productos
7. Asociación latinoamericana de integración (ALADI): Participación regional en las importaciones (c.i.f.) por grupos principales de productos
8. Asociación latinoamericana de integración (ALADI): Participación regional en las exportaciones (f.o.b.) por grandes grupos de productos
9. Crecimiento de las importaciones de la ALADI
10. Crecimiento de las exportaciones de la ALADI
11. Participación del mercado de Asia y el Pacífico en las importaciones y exportaciones de la ALADI, 1995
12. América Latina: Principales veinte productos importados de Asia y el Pacífico
13. Estructura arancelaria de los países de la ALADI
14. Distribución de las líneas arancelarias aplicadas por los países de la ALADI
15. Importaciones de Asia y el Pacífico. Por origen
16. Exportaciones de Asia y el Pacífico. Por destinos.
17. Crecimiento de las exportaciones de Asia y el Pacífico
18. Crecimiento de las importaciones de Asia y el Pacífico
19. ALADI: Participación en el total de las exportaciones e importaciones de Asia y el Pacífico, 1995
20. Asia y el Pacífico: Veinte productos principales importados de la ALADI Promedio correspondiente al período 1990-1995
21. Promedios arancelarios en los países de Asia y el Pacífico, 1988-1996
22. Coeficiente de frecuencia de las principales barreras no arancelarias
23. Características más importantes de la liberalización del comercio en los países de Asia y el Pacífico (en el texto)
24. Veinte principales corrientes intraindustriales entre Asia y América Latina
25. Entrada neta de IED en los países de la ALADI, 1990-1995
26. América Latina: Origen de la IED acumulada, por subgrupos y países, 1995
27. ALADI: Composición de la IED acumulada, por sectores, 1995
28. Japón: Salhada de corrientes de inversión extranjera directa, 1989-1995
29. Corea: Inversiones en América Latina

N° 204

Perspectivas de comercio entre América Latina y el Asia Pacífico

Autores: Mikio Kuwayama / Mattos

**En Unidad de Comercio Internacional
CEPAL - Santiago de Chile, Chile.**

Enero 1998

www.asiayargentina.com

Editor General: Gustavo A. Girado

E-mail: contactenos@asiayargentina.com